

ACTA No. 082
(29 de agosto de 2026)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

En la ciudad de Duitama, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), siendo las ocho y cuarenta y ocho minutos de la mañana (8:48 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, previa convocatoria realizada por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. GIL SOSA JOSE LUIS presidente, de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes, señalando que, en la fecha y hora arriba mencionada, se da inicio a la sesión ordinaria previamente convocada.

Solicita a la señora secretaria de la Corporación, dar lectura al orden del día previsto para la fecha

ORDEN DEL DIA

- 1.ª ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4º. HIMNO A DUITAMA
- 5º. SESION DESCENTRALIZADA EN EL CORREGIMIENTO 5, ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD DE LAS VEREDAS: SAN LUIS Y TOCOGUA Y SECTORES EL ROSAL ALTO, EL ROSAL BAJO, Y EL HOGAR DE LA CIUDAD DE DUITAMA
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7º. PROPOSICIONES
- 8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN
El H.C. CELY RINCON JEISON JAVIER, eleva la plegaria al Todopoderoso.

- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO
BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
CELY RINCON JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
DIAZ MATEUS JORGE ELIECER
FLECHAS GOMEZ WILLIAM
GIL SOSA JOSÉ LUIS
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES
QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio

- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
El presidente somete a discusión el orden del día
Aprobado por unanimidad de los presentes en el recinto.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 25

4°. HIMNO A DUITAMA

Se da por recibido.

5°. SESION DESCENTRALIZADA EN EL CORREGIMIENTO 5, ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD DE LAS VEREDAS: SAN LUIS Y TOCOGUA Y SECTORES EL ROSAL ALTO, EL ROSAL BAJO, Y EL HOGAR DE LA CIUDAD DE DUITAMA

El H.C. GIL SOSA JOSE LUIS, informa a la plenaria:

“Esta proposición fue promovida por la bancada del Partido Cambio Radical y aprobada por esta corporación, se declara un receso siendo las ocho y cincuenta y dos de la mañana (8:52 a. m.), con el fin de trasladarnos a la escuela de la Vereda Tocogua para llevar a cabo la sesión descentralizada en conjunto con la administración municipal.

El honorable concejal José Luis Gil Sosa informa a la plenaria que, siendo las nueve y treinta y seis de la mañana (9:36 a.m.), se da por levantado el receso previamente establecido durante el desplazamiento desde el recinto del Concejo Municipal hasta la vereda Tocogua. A continuación, se procederá a realizar un segundo llamado a lista para verificar el quórum y continuar con el desarrollo de la sesión descentralizada en este punto.

La secretaria procede a realizar un segundo llamado lista:

ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO
BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
CELY RINCON JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
DIAZ MATEUS JORGE ELIECER
FLECHAS GOMEZ WILLIAM
GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

Se concede el uso de la palabra a la bancada citante, correspondiente al partido Cambio Radical. Interviene el H.C WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, quien saluda a la mesa directiva, a los honorables concejales y a la señora alcaldesa, doctora ROCÍO BERNAL MEJÍA, a quien da la bienvenida al corregimiento 5 y a la escuela de la vereda Tocogua. Asimismo, extiende su saludo a los ediles, a la edil de la comuna 5, Cristina; a la presidenta de la Junta de Acción Comunal de Tocogua y a su directiva; a los presidentes de junta que nos acompañan de los corregimientos de San Luis, El Rosal y el sector El Hogar, así como a los secretarios del despacho. Finalmente, manifiesta sus sinceros agradecimientos, en nombre de la comunidad, por haber atendido la convocatoria.

“Como invitado especial el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Camilo Torres, que si bien es cierto, no son de este corregimiento, por ser circunvecinos y comparten muchísimas de las problemáticas, y teniendo en cuenta que en la sesión descentralizada que se hizo allí, no pudieron asistir ni la señora alcaldesa ni los señores secretarios, nos hemos tomado el atrevimiento de invitarlos hoy a esta vereda para que compartan con nosotros y también puedan expresar algunas de sus inquietudes.

Ese cumplimiento que tenemos los concejales, por unir y ser ese interlocutor entre las comunidades de la Junta de Acción Comunal y la Administración Municipal, quisimos proponer esta sesión descentralizada en el mes de agosto, en este corregimiento porque consideramos que, además de la importancia que reviste para la ciudadanía de Duitama, y para todo nuestro entorno todos los temas que nos llaman son concurrentes y son muy comunes.

La señora alcaldesa los escuchará con los secretarios del despacho y ojalá podamos lograr algunos compromisos para las necesidades más álgidas que nos aquejan, verdaderamente además de ser la despensa agrícola de la ciudad de Duitama somos una vereda pujante y un corregimiento que tiene en sus manos la mayoría del progreso en esta expansión que tiene Tocogua.

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 25

Dios quiera que en ese plan de ordenamiento territorial que próximamente sacaremos en el Concejo Municipal, se terminen de hacer algunas reservas que se tienen en lo posible y Dios quiera que más adelante podamos seguir sirviéndoles como de costumbre.

Me siento honrado de estar en esta vereda, reitero porque aquí inicié, y terminé mi primaria por ser un vecino que vive pasando el río al lado de la iglesia y muchos de ustedes ya me conocen, no necesito presentación, los que vienen a hablar hoy son ustedes, vamos a escuchar sus manifestaciones y espero que esta sesión descentralizada sea demasiado fructífera, agradeciéndole también al director del Sisbén que nos acompaña hoy. Muchas gracias.”

Procede a tomar la palabra el H.C. CELY RINCON JEISON JAVIER quien saluda a los presentes y expresa lo siguiente

“Con toda honestidad, el control político y las sesiones descentralizadas solamente cobran relevancia y generan el impacto que se necesita cuando están de la mano de la administración, por eso es muy importante el hecho de que usted esté acá acompañada de su gabinete el día de hoy podamos contar con la administración municipal, seguramente trabajando de la mano de ellos, podremos ver resultados. Con Argos se debe exigir esa responsabilidad empresarial que tiene con esta comunidad, con la Comuna cinco (5).

De antemano, me pongo a disposición en lo que pueda servir, con el mayor gusto, saludar también a nuestra edilesa Emilce, por supuesto, respeto el terruño que ha tenido desde siempre nuestro compañero William Flechas de acá en Tocogua, pero siempre hemos tenido un trabajo importante con la edilesa desde acá y con algunos de ustedes, así que me pongo a su disposición también.”

Procede a tomar la palabra el H.C.GIL SOSA JOSE LUIS quien comenta lo siguiente

“Recordarles que en este momento hacen presencia la doctora Ingrid Rocio Bernal Mejía, alcaldesa del municipio de Duitama, el ingeniero Ywberth Acevedo, secretario de desarrollo agropecuario, el ingeniero Yesid Pardo, secretario de infraestructura, doctor Elkin Peña, secretario de integración social, doctora Xiomara Morales, secretaria de salud, delegado de Empoduitama, el ingeniero Sebastián Prieto.

Igualmente, los presidentes de las diferentes Juntas de Acción Comunal, se le hizo la invitación también a Cementos Argos, sin embargo, nos vamos a permitir leer el oficio mediante el cual responden a esta invitación, y el secretario de gobierno, William Forero y al señor Jaime Carvajal del Sisbén.

Procede la secretaria a dar lectura sobre la invitación enviada a cementos Argos

“Agradecemos la invitación extendida a Cementos Argos, para participar en la sesión descentralizada del corregimiento cinco (5), programada para el próximo sábado veintinueve (29) de agosto, en la vereda Tocogua, así como la consideración de la compañía para acompañar este espacio de diálogo con la comunidad.

Al respecto nos permitimos informar que en esta oportunidad no será posible atender la invitación, teniendo en cuenta que para el sábado no se cuenta con disponibilidad del equipo de profesionales para participar en la jornada.

No obstante, y teniendo en cuenta la posibilidad de reprogramar este espacio para una nueva fecha, agradecemos compartir previamente los principales puntos de la agenda y los temas que serán abordados específicamente durante la sesión en la que se espera contar con la participación de Cementos Argos, con el propósito de revisar los asuntos a tratar y disponer de los profesionales que, de acuerdo con la temática, puedan acompañar la jornada.

En caso de reprogramarse la sesión, agradecemos que la nueva fecha sea contemplada entre lunes y viernes de manera que podamos revisar oportunamente la disponibilidad del equipo y garantizar una participación adecuada de la compañía. Respetuosamente, Gustavo Flores Restrepo, líder de relacionamiento con comunidad de Cementos Argos.”

Procede a tomar la palabra el H.C.GIL SOSA JOSE LUIS quien comenta lo siguiente:

De esta forma vamos a dar el paso a la ciudadanía previamente inscrita. Se concede uso del tiempo, hasta por tres (3) minutos, con el fin de que sea un poco más dinámica esta sesión descentralizada. “

Procede a tomar la palabra la edila FERNADEZ ARAQUE EMILCE quien saluda y expresa

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 25

“Hemos avanzado en proyectos de placa huella, mejoramiento de escuela, y recursos para una ampliación de alcantarillado. Entonces, los dejo con unas peticiones que mi secretaria va a leer en este momento. Muchas gracias.

Muy buenos días. Se solicita muy especialmente a la alcaldía, a la personería, y a Empoduitama apoyar con intermediación con propietarios del predio de Ojo de Agua para su legalización y captación del agua, e igualmente se requiere el apoyo para la planta de tratamiento.

Se solicita informar fecha de inicio del proyecto de recuperación y ampliación alcantarillado, el cual ha sido articulado con Secretaría de Infraestructura, Empoduitama, y la empresa Argos, la junta de acción anterior anunció que para julio o agosto se dará el inicio por el cual la comunidad está en la expectativa.

Tercero (3), igualmente se necesita mantenimiento a vías, tanto principales como alternas. Dependiendo de la fecha de inicio de obras de alcantarillado. La junta anterior, como resultado de las mesas de trabajo con la alcaldía, la empresa Argos gestionó mil (1000) metros de placa huella, de los cuales a la fecha se han instalado trescientos veinte (320) metros. Cuarenta (40) metros están próximos a ser instalados de acuerdo a la información recibida por parte de la Secretaría de Infraestructura. La empresa Argos, quedando pendiente por asignar seiscientos (600) metros para completar los mil (1000) metros acordados.

Se solicita dar el trámite correspondiente a esta petición, puesto que son proyectos que ya están concertados con la mesa de trabajo, en sus momentos se socializa y se divulga la comunidad a quienes a su vez quedan a la expectativa de su ejecución.

Quinto (5), se solicita a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario asistencia técnica para manejo de plagas en hortalizas y árboles nativos, asimismo en el manejo de agentes contaminantes del suelo usando las siembras de hortalizas.

Sexto (6) punto, la construcción de la escuela requiere con urgencia un arreglo general a cubiertas, paredes, pintura, instalaciones eléctricas, hidráulicas. La instalación eléctrica de este escenario aproximadamente en un noventa (90) por ciento (%) no está en funcionamiento.

Se requiere el cambio de redes de deterioro debido al tiempo de funcionamiento e igualmente la instalación hidráulica no es la óptima para contar con este servicio de nativos, sanitarios y lavamanos. Este es el único escenario destinado actividades deportivas, culturales y de vital importancia, habilitar los servicios de agua y luz así prestar un servicio de calidad a la comunidad y también en general a ingresos para su mantenimiento.

Por otro lado, la instalación de agua del Salón Comunal requiere ser cambiada puesto que las redes están obstruidas. Allí no se cuenta con este servicio en las áreas de sanitario, lavamanos, ludoteca, recinto del uso para todos los habitantes de la vereda y ponerla a disposición adecuado para la comunidad.

Por lo anterior, reiterando nuestro sentido del respeto y la cordialidad, exponemos estas problemáticas puntuales de la escuela y el Salón Comunal, pues la Junta actual no cuenta con los recursos para el cambio de estas redes, escenarios vitales para la comunidad.

Considera de manera concertada entre la alcaldía y la Junta, se puede formar un proyecto para que nos permita habilitar estos escenarios y así ponerlos a disposición de los habitantes del Corregimiento cinco (5).

Punto ocho (8), activar e inaugurar por todos los medios del Frente de Seguridad, ya creando con la antigua Junta de Acción Comunal (2022)- (2026), articulando con la Secretaría de Gobierno y Policía Nacional, y así construir y garantizar y mejorar la seguridad de la comunidad y sus sectores y vecinos.

Punto nueve (9), se solicita dar continuidad a los programas Jornadas Periódicas de Esterilización y Vacunación a Caninos y Felinos.

Punto diez (10), se solicita a la administración municipal dependencia de descentralizar Culturama de apersonarse con el lote del Museo Arqueológico ubicado por el sector de Puente Cristo, teniendo en cuenta que se ha convertido en un foco de inseguridad, al igual que se ha solicitado mediante escritos para que se realice el cerco de esta propiedad. Pueden iniciar un proyecto parqueo-museo u otro que beneficie a la comunidad o que se entregue un comodato a la Junta para poder dar uso y beneficio.

Punto número once (11), la vereda Tocogua despensa agrícola y ganadería de la región del corregimiento cinco (5) reitera la disposición de dar continuidad a la aceleración del día del campesino como se ha realizado todos los tiempos dejando las puertas abiertas a los sectores aledaños.”

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 25

Tiene la palabra la señora SILVA MARIA CRISTINA quien saluda a los presentes y procede a tomar la palabra:

“Si ustedes se dieron cuenta, ahorita bajando en el centro de eventos que es el punto de referencia donde se para la comuna con el corregimiento, el puente está deteriorado. Me preocupa porque ahora están pasando volquetas de la explotación de minas y el puente cada vez está más en peligro. Hace tiempos que se robaron las barandas, con algunos muchachos, hace como unos cuarenta (40) años pusieron las barandas, más se demoraron en colocarlas que se las robaron.

Esas no se cayeron por el deterioro, fueron cortadas con una cegueta Les solicito muy comedidamente a mi ingeniero Yesid Pardo, que ha estado muy atento con las problemáticas de infraestructura, porque el puente es esencial para esta comunidad, porque es donde salen y entran los productos para esta región.”

Procede a tomar la palabra el señor SARMIENTO GRANADOS JUAN CARLOS, de la Junta de Acción Comunal del Barrio San Luis.

“En varias ocasiones lo he reiterado, tenemos bastante problemática en la vereda, tal vez asociado al Plan de Ordenamiento Territorial (POT). En este momento el alcantarillado, como en varias ocasiones lo he exteriorizado, se nos ha ido deteriorando con el pasar de los días y más con el cambio climático.

Actualmente, el alcantarillado está rebosando en algunos puntos centrales de la carrera dieciséis (16), San Luis Alto, el sector de La Laguna y El Tablón. Esta situación ha llevado a conflictos entre las comunidades y los habitantes. Se ha solicitado el apoyo de la Secretaría de Gobierno, Infraestructura y Planeación, pero no hemos obtenido una respuesta favorable. De ahí que hemos tenido que hacer unas mesas de trabajo en conjunto con la Junta de Suscriptores del Agua de San Luis, llegando a algunos acuerdos internos. Sin embargo, es necesario que desde aquí se nos viabilice el cambio del alcantarillado que corresponde entre el Puente de San Luis y la intersección con El Tablón y La Laguna.

Tenemos usuarios que han sido afectados por esta problemática. No hemos podido darle solución a la conexión con el punto de alcantarillado que tiene San Luis por la zona fronteriza con La Laguna, donde también es necesaria la intermediación con el Concejo Municipal de Santa Rosa de Viterbo y la Alcaldía Municipal, porque tenemos usuarios de La Laguna se conectan con el agua de San Luis. En este momento, la obra que intentaron realizar de conexión quedó suspendida mientras se logra la conexión, el mantenimiento y casi que el montaje nuevamente del servicio de alcantarillado.

Eso ha generado problemáticas entre los habitantes, porque entiende que no tienen cómo suplir la necesidad de expulsar los residuos que se generan en las viviendas. Adicionalmente, se tienen pozos sépticos y les cobran setecientos mil pesos (\$700.000) por hacer la evacuación. Esos pozos sépticos ya no les están dando el suficiente abastecimiento para depositar los residuos, y los olores en esta intersección entre San Luis Alto, La Laguna y El Tablón son bastante notorios.

Se pone en riesgo la salud pública de estas familias. Esa es la problemática y necesitamos desde ya solicitarle a la Administración Municipal que se viabilice el cambio de alcantarillado entre el Puente de San Luis hasta la intersección de El Tablón, La Laguna y San Luis Alto.

Con el plan educativo, no sé si está la secretaria de Educación. Inicialmente, la Escuela San Luis fue una obra que se construyó hace más o menos unos treinta (30) años, de la cual también hice parte. Por decisiones administrativas, se cedió a la Administración Municipal el Colegio San Luis. Desde ahí, como habitantes de la vereda nos quedamos sin espacios para la recreación, la cultura y el deporte de los niños, niñas y adolescentes del sector, ni para los programas de adulto mayor.

Se ha logrado con el rector que nos permitan el espacio para realizar asambleas generales e internas de la Junta de Acción Comunal, pero no nos han permitido los espacios de la cancha para realizar encuentros deportivos ni culturales. Nos toca optar por la vía principal, la carrera quince (15), que es donde podemos hacer las actividades con todas las dificultades que implica utilizar el espacio público.

Como tenemos cambio de rector, es necesario que nos permitan el acceso a lo que fue la Escuela San Luis, que perteneció por muchos años a la Junta de Acción Comunal y que por razones administrativas se cedió a la Administración Municipal. Hoy no contamos con ese espacio.

Lo mismo pasa con el Salón Parroquial y con la Iglesia de San Luis Beltrán, que en sus orígenes se construyeron con recursos propios de la Junta de Acción Comunal y se entregaron a la Diócesis de Duitama-Sogamoso. Nos quedamos sin el espacio del Salón Parroquial, el cual en su momento quedó establecido

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

como Salón Comunal. En este momento tenemos una problemática con la Diócesis de Duitama-Sogamoso necesitamos recuperar ese espacio para que vuelva a ser el Salón Comunal, como esta en la escritura.

Se deben casi doce (12) años de impuesto que asume la Junta de Acción Comunal, como lo indica la escritura. Ahí tenemos la problemática con la Diócesis de Duitama-Sogamoso y por tanto perdimos la posesión del Salón Parroquial, que fue un espacio construido como área comunal.

Lo mismo pasa con la caseta que se encuentra en el Puente de San Luis. En este momento la Junta de Acción Comunal tiene la posesión y allí hay unos arrendatarios que se benefician de una actividad productiva; son personas víctimas del conflicto armado. Sin embargo, los dueños del predio nos han hecho reclamaciones para que entreguemos la caseta. Ese espacio lleva más o menos treinta (30) años en posesión de la Junta de Acción Comunal, pero no tenemos escrituras. Solicitamos a la Administración Municipal que nos apoye para que el predio se adjudique a la Junta de Acción Comunal, como debe ser, para legalizar el contrato de arrendamiento y los dineros que ingresan a la junta.

En el tema de movilidad Con respecto al Puente de San Luis, este no cuenta con espacios peatonales y se requiere su ampliación por el riesgo de accidentalidad.

Al igual que en la entrada al Colegio San Luis, los profesores utilizan la vía principal, la carrera quince (15), como parqueadero. Esto limita la transitabilidad al mediodía y genera una congestión impresionante; son más o menos veinte (20) carros parqueados entre la escuela y el sector del Portachuelo, dificultando el acceso y la movilidad del transporte público, como la Ruta tres (3) y la Ruta siete (7). Hay que solicitar a la Secretaría de Educación revisar el parqueadero interno para que nos permitan la movilidad a la que tenemos derecho.

Hay un predio entre el Puente de San Luis y el Colegio para la construcción de un parque biosaludable. Ese lote está a la orilla del río y se necesita contar con una barrera para evitar riesgos. Solicitamos a Planeación viabilizar la construcción del parque biosaludable para mitigar la falta de espacios deportivos. Actualmente, los adultos mayores realizan sus actividades físicas del plan de la Gobernación en un parqueadero.

Respecto al río Chiticuy, hace dos (2) años ocurrió una avalancha entre Santa Rosa de Viterbo y La Paz. Se hicieron unas excavaciones y los árboles quedaron inclinados, con riesgo de caer sobre las casas contiguas al río. Solicitamos a Gestión del Riesgo talar esos árboles y revisar el mantenimiento del río.

Igualmente, en la finca La Camelia el agua que corre desde La Laguna hasta el Puente de San Luis, el área está empastada. Se necesita hacer mantenimiento a ese sector entre la Iglesia de San Luis y el Portachuelo, donde está la finca para evitar que se siga tapando. Se requiere mantenimiento preventivo y correctivo de esta área. A groso modo, esas son las problemáticas de nuestra comunidad, pero insistimos en solicitar el cambio de alcantarillado.

Con respecto a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), aprovechando que está la oficina del Sisbén, tenemos problemática con la nueva encuesta. Muchos de nuestros habitantes pertenecían al grupo A y B, pero la mayoría quedó en C y D. Desde la oficina del Sisbén los envían a la Junta de Acción Comunal para que les expidamos el certificado de residencia, pero no contamos con un computador ni con una impresora para atender el gran volumen de certificados que se generan, al igual que los de tránsito.

Necesitamos esos equipos que hace un (1) año se comprometieron a entregarnos con una impresora. No tenemos herramientas tecnológicas para generar estos certificados y la Junta de Acción Comunal lo asume de forma propia, por lo que es necesario contar con estos equipos.

Esperamos la viabilidad de las soluciones, pues es la tercera ocasión que solicitamos estas intervenciones de forma oportuna y pertinente para la vereda San Luis.”

Toma la palabra el H. C. José Luis Gil Sosa, quien manifiesta:

“Reconocemos la importancia de cada una de las solicitudes expuestas. No obstante, el tiempo promedio de quince minutos por intervención, sumado al número de inscritos, comprometería la duración total de la plenaria. Por ello, proponemos ajustar el tiempo de exposición de cada participante.”

Los invito a que las peticiones sean más puntuales o a radicarlas por escrito para agilizar la sesión.”

Toma la palabra la señora GOMEZ MESA LUZ MERY quien saluda a los presentes y expresa:

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 7 de 25

“Quiero que ustedes echen un vistazo a las paredes de esta escuela y vean cómo se encuentran. ¿Qué debemos hacer para que mejore y los niños realmente vengan a estudiar a un sitio digno? Qué hermoso es que ustedes puedan venir y ver lo que hace falta.

Empezando por eso, quiero felicitar a la alcaldesa, doctora Rocio, con quien hemos tenido un diálogo maravilloso en todos los eventos. No solo represento a la junta, soy secretaria de la Junta de San Luis, sino en otros espacios siempre nos hemos encontrado.

Al doctor Elkin, estos son momentos para exaltar el trabajo de las personas que trabajan por una comunidad. sé que nadie es moneda de oro para caerle bien a todos, pero sí hay que exaltar lo bueno de cada persona, y él es alguien que ha estado para la comunidad.

Quiero felicitar a la doctora del programa de la oficina de transparencia monetaria, porque ha estado atenta a atender las necesidades de la comunidad. Nosotros manejamos una comunidad de nuestros abuelos de San Luis, quienes han recibido el apoyo económico a través de las gestiones que hacen la administración y los concejales. Cada uno de ustedes es muy bueno para nuestros abuelos.

Una de las cosas que también quería solicitarles es respecto al sector del castillo. Nosotros no tenemos gas natural. la bombona ahorita vale ciento diez mil pesos (\$110.000). La comunidad es de estratos uno (1) y dos (2), y somos cincuenta (50) familias que no hemos tenido este servicio.

Siempre que hay elecciones vemos mucha gente allá y nosotros colaboramos en todo, pero después de elecciones nunca más aparecen. Por favor analicen y echen un vistazo, es una comunidad que lo necesita porque no tenemos gas natural y nos afecta mucho a nuestros adultos mayores, a nuestras personas con discapacidad y a los niños.

Quizás en el Sisbén tengamos que decirles que nosotros tenemos agua de un pozo, no hay acueducto de agua potable. Esa comunidad quedó en ese callejón sin apoyo de San Antonio, y hasta ahora estamos en la junta de acción comunal, a la cual siempre hemos acudido, estamos visibilizando cómo podemos ayudarla.

Por eso les pido de corazón ver cómo podemos hacer un proyecto para que esas cincuenta (50) familias podamos tener el gas natural. Quiero que echen un vistazo a lo del Sisbén. Hay abuelos que están preocupados, acuden a nosotros y no podemos hacer nada, pero ustedes como administración y como concejales que conocen la ley, sé que pueden hacer algo por esta comunidad.

Les agradezco mucho por venir y escucharnos. Ojalá podamos entre todos aportar un granito de arena y sacar estos proyectos adelante. Muchas gracias.”

Acto seguido, toma la palabra el H. C. José Luis Gil Sosa, quien manifiesta:

“Nos acompaña el día de hoy el jefe de la oficina del Sisbén, doctor Víctor Jaime Carvajal, a quien posteriormente le daremos el uso de la palabra para que responda a cada una de esas solicitudes”.

Tiene la palabra el señor CORREA HERNANDO, presidente del barrio Camilo Torres quien saluda a los presentes y expresa.

“Les estoy comentando según los informes que tengo, por lo que se me hace muy extraño que no haya habido respuesta alguna. La prioridad es de la calle veinte (20) hacia el Simón Bolívar, en la vía férrea. Disculpenme, pero eso es un problema”

Mi compañero tiene todos los datos acerca de todo, como derechos de petición ante la ANI y todo lo que ha sucedido con esa vía, las influencias que hay con el tráfico pesado de tractomulas por ese sector y la prioridad que necesitamos en este momento. Como presidente, les solicito a todos ustedes, honorables concejales y doctoras, que nos colaboren con la solución de esa vía y el alcantarillado.

Vivo en el barrio hace más de cuarenta (40) años y hasta ahorita me dieron la oportunidad de desahogarme, de decirles y colaborarles con las necesidades que tiene el barrio.

Otra prioridad es la pavimentación de la carrera treinta y nueve (39), donde se hizo la conexión al alcantarillado a Abedules. Necesitamos por favor nos concreten una fecha de cuándo nos van a pavimentar esa vía, pues es muy necesaria y es la entrada principal para ese conjunto residencial, el cual duró como seis (6) u ocho (8) meses prácticamente sin vía de acceso.

Procede a tomar la palabra RODRIGUEZ ENRIQUE quien saluda y manifiesta:

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 25

“En las reuniones que hemos hecho en el Camilo Torres, los vecinos de Tocogua nos han acompañado. Es importante ese acompañamiento y esa ayuda entre las dos comunidades, porque los límites del Camilo Torres a Tocogua son bastante grandes, lo divide el río Tocogua.

Cuando estaba el anterior alcalde, David Ortega, el secretario de Infraestructura en ese momento, inició la carrera cuarenta (40) hasta la avenida Camilo Torres. Él, como alumno del colegio Simón Bolívar, tomó conciencia de que había más de treinta (30) generaciones de estudiantes andando entre el barro y el polvo, a contradicción de colegios Salesiano y Jesús Eucaristía, llenos de jardines y pavimento; pero como el colegio es de estrato dos (2) y estrato uno (1), han estado entre el barro y el polvo.

En la mesa de trabajo que realizamos en el Colegio Francisco de Paula Santander en el mes de mayo, con los presentes, nos prometieron la señalización. En primer lugar, la señalización ha sido retirada varias veces por la gente que no quiere que sus tractomulas salgan por ahí, entonces ha sido un problema bastante difícil, pero ya la Secretaría de Tránsito nos dijeron que ya estaba listo ese trabajo para hacer.

En esa reunión del Francisco de Paula Santander, tres (3) concejales dijeron: “vamos a tomar medidas en este asunto del barrio Camilo Torres”. Entre ellos están el doctor Flechas, el ingeniero Bayona y el doctor Francisco García; dijeron: “vamos a tomar ese comité para sacar este barrio adelante”. El doctor Francisco Vargas ha estado frente a nosotros haciendo los derechos de petición a la ANI, e inclusive estamos organizando una mesa de trabajo bastante grande en el concejo para solucionar este problema tan grave.

Nos desplazamos a las oficinas del ingeniero Andrés, el gerente actual de Empoduitama, y él envió a su división técnica. Efectivamente, ese alcantarillado está por colapsar; alrededor de esa vía hay bastantes casas edificadas y la orden es cambiar ese alcantarillado urgentemente, porque por el paso de tractomulas y la trepidación ya no sirve. Antes de arreglar la vía toca arreglar ese alcantarillado. Aquí tengo la orden y la respuesta del doctor Andrés.

La otra cuestión es lo de los polines de seguridad en Ferrovías, donde había una zanja profunda. Aquí tengo fotos de tractomulas, carros, camiones, volquetas y motos que se han volcado en esa vía; no ha habido muertos porque Dios no ha querido.

Entonces, doctora Rocío, le pido el favor, y a los honorables concejales que formaban el comité de ayuda, que nos den una manita, por favor. Le doy la palabra al doctor Francisco para que siga la continuidad.”

Procede a tomar la palabra el señor FERNANDO.... Quien saluda a los presentes y comenta:

“La alcaldía y el concejo municipal aprobaron un acueducto nuevo para la vereda de Tocogua. Gracias a Dios ya nos está llegando el agua, pero el agua tenemos que enviarla a ese cerro que tienen ustedes allá atrás, son como quinientos (500) metros de altura y yo creo que más. Cuando se comenzó el bombeo, no tuvimos en cuenta, es un costo tremendo llevar el agua hasta allá para descargarla por gravedad.

Por ejemplo, nos llegó un recibo de agua a treinta y seis (36) familias de tres millones cuatrocientos mil pesos (\$3.400.000) el trimestre y el recibo de la luz de tres millones cuatrocientos mil pesos (\$3.400.000) y el del agua de tres millones novecientos mil pesos (\$3.900.000), un promedio de siete millones de pesos (\$7.000.000), dividido entre treinta y seis (36) familias, nos está llegando en sola agua y luz un promedio de doscientos mil pesos (\$200.000).

Entonces, a eso le sumamos que por otro lado la matrícula quedo en cien mil pesos (\$100.000) mensuales, más el gasto de funcionamiento. En este momento, doctora y señores concejales, nosotros somos una gente, que vivimos de la vaquita, de la lechuga, que acá no se gana el sueldo mínimo porque ninguno tiene un sueldo fijo y nos va a llegar un recibo en este momento casi de quinientos mil pesos (\$500.000) mensuales de agua.

Estamos terriblemente preocupados porque es impagable, nosotros necesitamos el agua. Tenemos que mirar cómo hacemos para bajar el consumo de luz especialmente. Paneles solares, un subsidio, ya sería por intermedio del concejo municipal en una asamblea porque definitivamente la solución se nos volvió un problema.

Por otra parte, con el terremoto, tenemos un acueducto antiguo y se nos grieteó el tanque que manda al resto de la vereda. Doscientas veinte (220) familias afectadas. Nosotros no nos habíamos dado cuenta y comenzamos a bombear y el bombeo y no alcanzaba el agua y el uno le echaba la culpa al vecino y es que el otro le echa las vacas y el otro tiene gallinas.

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

Pero cuando nos dimos cuenta, se bombeaba el tanque y no se llenaba porque se cuarteó con el terremoto y los movimientos que ha habido. Hoy, se está remendando el tanque con una resina epóxica para poderlo medio llenar, pero eso es pañitos de agua tibia, eso es un canasto realmente y prácticamente una materia.

Necesitamos urgente hacer un tanque nuevo y ojalá fusionar el nuevo acueducto con el acueducto antiguo y buscar la manera de que todos los doscientos cincuenta (250) usuarios hagan parte de un solo acueducto y un solo gasto y sería fundamental. Y el apoyo que hemos tenido de la señora alcaldesa ella cortó la cinta e inauguró este nuevo acueducto, pero como les digo, la solución se nos volvió un problema.

Entonces, pónganse la mano en el corazón, de las personas más necesitadas, estrato casi menos uno de esa loma porque no tenemos con qué pagar el recibo y viene el otro recibo y ya se nos juntaron dos facturas, entonces estamos bien preocupados. Y en este momento estamos con carrotanques de Empoduitama distribuyendo a las familias que no tienen.

Le agradecemos a Empoduitama, a la alcaldesa, por esa gestión de mandar carrotanques también se nos vuelve un problema porque todos quieren llenar sus recipientes. Incluso me están esperando porque por allí está el carrotanque.

Señores concejales, el señor concejal Julián Flechas es de Tocogua, Entonces, les agradezco y muchas gracias para que tengan en cuenta lo que les estoy diciendo. Es una situación bien difícil que estamos pasando”.

Procede a tomar la palabra el secretario de infraestructura PARDO ADRIAN YESID quien saluda a los presentes y comenta

“Para que regrese y nos llegue un recibo de esos para hablar con la empresa, con la EPSA, exactamente porque le están cobrando quinientos mil (500.000) pesos a cada familia. Sí, puede que no sea que a cada familia la explicación suya no haya sido correcta, debe ser de pronto al acueducto y ustedes tienen que dividirlo en los cuarenta (40) usuarios y pagaría sesenta y tres mil (63.000) pesos.

Y si es trimestral, pues sale más económico. Entonces, por favor, pasen los recibos. ¿Listo?”

Retoma la palabra el señor FERNANDO... quien procede a responder

“Lo que quiero decir es que el agua nos llegó por tres millones novecientos mil (\$3.900.000) pesos trimestrales para las treinta y seis (36) familias, Y la luz nos llegó por tres millones casi cuatrocientos mil (\$3.400.000) pesos.

A eso hay que sumarle los gastos de funcionamiento que hay que pagar un fontanero que tiene todas las prestaciones sociales. Se sacó únicamente el veinte por ciento (20%) de lo que se paga el fontanero para las treinta y seis (36) familias y da más o menos setecientos mil (\$700.000) pesos.

A eso, la parte de gastos, daños, hay otro, pero son mensuales. Entonces, cuando vamos a ver recibos, si los diferimos, más o menos, los recibos están llegando entre gastos de funcionamiento, luz, fontanero, ochenta mil (\$80.000) pesos.

Pero a eso hay que sumarle el agua que estamos pagando en Empoduitama, porque el agua nos la ponen ahí en el Ojo de Agua a un precio, de dos mil ochocientos (\$2.800) pesos el metro.

Exacto, entonces, dividimos los treinta y seis (36), pero también la gente está pagando la matrícula, otros cien mil (\$100.000) pesos mensuales. No, por eso, es que eso está ahí, o sea, cien mil (\$100.000) pesos de matrícula, la factura llega, ¿cierto?

Más o menos cien mil (\$100.000) pesos de luz mensual y el agua que cada uno consume, más los gastos de funcionamiento, O sea, realmente estamos pagando entre doscientos sesenta mil (\$260.000), doscientos ochenta mil (\$280.000) pesos por cada persona mensual.

Lo que yo le decía del trimestral, las facturas, si las dividimos, son doscientos mil (\$200.000) pesos, más o menos, por persona en el trimestre. Pero mensualmente esta factura, está en promedio en doscientos sesenta mil (\$260.000) pesos, mensual.

Exacto, y comenzando porque también llevamos dos (2) meses de haber recibido a ecotocogua y hay unos problemas legales bien delicados con la persona también que tiene el ojo de agua y con Corpoboyacá.

Estamos heredando eso y la idea es no dejar caer este acueducto importantísimo y buscarle las soluciones, porque como es un acueducto nuevo, pues apenas estamos recibiendo las nuevas facturas de agua y de luz.”

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 10 de 25

Procede a tomar la palabra la señora CLAUDIA PATRICIA quien expresa:

“Respetuosamente queremos solicitar a la Administración Municipal que tenga en cuenta las necesidades y propuestas por la comunidad del sector El Hogar, considerando tanto su carácter rural como los impactos que recibe por su cercanía a Pueblito Boyacense.

Nuestras solicitudes contemplan varios aspectos. En primer lugar, queremos que nos incluyan en el alumbrado y decoración navideña municipal. Solicitamos que el sector, El Hogar, sea incluido dentro del circuito de alumbrado navideño.

Esto permitirá crear una ruta rural navideña que conecte con el Pueblito Boyacense y genere oportunidades para los habitantes que desarrollen emprendimientos de gastronomía, productos campesinos, artesanías y otras actividades como el turismo, para que no solamente sea un impacto negativo, sino que también puedan generarle ingresos a la comunidad.

En segundo lugar, queremos solicitar señalización y seguridad vial. Instalar que identifique claramente al sector como zona rural habitada con indicaciones de reducción de velocidad y presencia de peatones, niños y animales.

El alto flujo vehicular, especialmente en temporadas navideñas o derivado del turismo que llega, no conocen el sector y van a altas velocidades. Esto genera riesgos para la comunidad y hace necesario implementar medidas preventivas y de control de velocidad en la zona.

También tenemos un tema de seguridad ciudadana, solicitamos la gestión y el fortalecimiento de un Frente acompañado de un canal de comunicación directo con la policía y la estación correspondiente.

Ya tenemos el número del cuadrante, ya no se llama un Frente de Seguridad, pero no recuerdo el nombre actual. En horas de la tarde, principalmente se presentan situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas que afectan la tranquilidad y la percepción de seguridad de los residentes.

Consideramos necesario fortalecer el patrullaje preventivo y la atención oportuna de los casos que se presenten. También tenemos problemas de acueducto y alcantarillado, donde solicitamos gestionar una solución integral y definitiva a las necesidades de acueducto y de alcantarillado de la vereda.

Estos servicios son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de la comunidad. Recolección de residuos, limpieza y prevención de riesgos.

Solicitamos revisar y fortalecer el servicio de recolección de basuras en el sector, teniendo en cuenta las condiciones de adultos mayores, el veinte por ciento (20%) de la población son adultos mayores, para que se trasladen a dejar sus residuos en un punto determinado en las horas de la mañana.

Pasa muy temprano, entonces es importante que de pronto podamos mirar ese tema. Adicionalmente, el cauce que atraviesa el sector por el río, en el puente, llegan diferentes ramas, basuras, palos, que se acumulan en ese sector y generan obstrucciones y riesgos para la comunidad, especialmente durante las épocas de lluvia.

Sí no se le hace un mantenimiento esta situación podría llegar a comprometer la estabilidad del puente que comunica a la comunidad. Lo último sería la inclusión de adultos mayores en los programas municipales, los adultos mayores del sector, El Hogar, para actividades, beneficios dirigidos a esta población especialmente.”

Procede a tomar la palabra el señor ALIVER quien toma la palabra y comenta

“Esa vía está en excelentes condiciones. La junta y los vecinos las hemos mantenido. Le pedimos que nos colabore con el pedazo que falta del pueblito boyacense a la Virgen, o al Divino Niño, le aplicamos un material que nos lo donaron en Paipa.

En estos momentos, antes de la reunión, hemos hablado con los secretarios, con su señoría, con el secretario de gobierno, y necesitamos una cámara, en el Divino Niño, porque realmente a las cuatro y media de la mañana sube bastante gente a caminar al sector Las Cruces.

Le pedimos muy comedidamente que nos colabore y nos ayude con esa cámara, porque se han presentado hurtos, en la noche y la madrugada. De resto, ya aquí con el subgerente técnico ahora la otra semana nos manda el topógrafo para verificar, mirar alcantarillado, a ver cómo iniciamos ese proyecto. De todas maneras, les agradezco a ustedes por la invitación a los concejales.

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 11 de 25

Llevo 30 años en esto de las juntas, de acciones comunales y les agradezco, porque ha sido la primera, la primera que el Concejo Municipal nos ha invitado. Les agradezco a ustedes, a su gabinete. Gracias, muy amable para ustedes.”

Procede a tomar la palabra GARCIA MARIA quien saluda a todos los presentes y comenta:

“Manifestar mi preocupación respecto a la explotación de las minas en la zona. La afectación que padecen los habitantes ubicados a la orilla de la carretera debido al ingreso constante de volquetas y vehículos de carga pesada, lo cual genera altos niveles de polvo y contaminación por la tierra, por lo que solicita a la administración tener en cuenta esta problemática. No, es más. Gracias.

Procede a tomar la palabra la señora SARABANDA AMPARO quien saluda y comenta

“Como expresidenta de la Junta de Acción Comunal, la gratitud a todos los líderes comunales que nos acompañan el día de hoy, a los ediles, a nuestras comunidades de los diferentes sectores del corregimiento cinco (5).

El día de hoy atendiendo las necesidades principales, que tenemos los habitantes de cada sector. Hacer un llamado a los presidentes de las juntas para que mantengan la participación activa no solo en época de campaña, sino también al momento de formular y presentar el plan de necesidades ante la administración municipal, asegurando así que las autoridades conozcan de primera mano las exigencias específicas de cada comunidad.

Respecto a las necesidades que presentamos en la Junta de Acción Comunal, yo pienso que nos faltó la necesidad más apremiante del sector, el puente de ingreso. Señora alcaldesa, doctora Rocío, e ingeniero Yesid, la estructura tiene más de medio siglo, soporta el paso constante de tráfico pesado y volquetas, y actualmente se encuentra en riesgo. Nosotros acá en Tocogua, como zona de despensa agrícola y ganadera de la región, tenemos que tener unas principales vías y una infraestructura muy buena.

Solicitamos que nos tengan en cuenta los señores concejales allá, porque pasamos, yo como expresidenta de la Junta personalmente pasé en el plan de desarrollo, plan de necesidades a mi doctor José Luis y para que eso quedara en el plan de desarrollo de que nos autorizaran nuestro puente, nuestra ampliación del alcantarillado y posteriormente, así como decía don Jorge Fonseca, uno primero se pone las medias y después los zapatos.

En este momento no podemos estar en el Salón Comunal porque tenemos ahí la tubería de alcantarillado, desde la entrada de Tocogua hasta la capilla. Estamos en este momento en espera de un convenio para que la administración municipal nos apoye en ese tema de la ampliación del alcantarillado y posteriormente el año entrante para que nuestra nueva presidenta nos colabore allá en su plan de acción, plan de desarrollo para que quede incluida la pavimentación de la vía.

También destacar el trabajo articulado y de la mano que han mantenido con las diferentes administraciones municipales, orientado a sacar adelante los proyectos comunitarios y lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes. Entonces, muchas gracias por estar aquí y espero que esto sea enriquecedor para todas nuestras comunidades. Muy amables.”

Toma el uso de la palabra el señor CASTRO JOSE LUIS quien saluda a todos los presentes y manifiesta:

“Me quiero referir al problema más apremiante de la vereda: el abastecimiento de agua. Solicito el apoyo de la Alcaldía Municipal para mediar, mediante una mesa de trabajo u otras gestiones, con la propietaria del predio “Ojo de Agua”, con el fin de obtener la autorización de acceso para realizar labores de limpieza y mantenimiento. Explica que actualmente las restricciones impiden la entrada a cualquier persona, salvo al fontanero para encender y apagar la bomba, lo que limita la gestión adecuada del servicio.

Otro tema es la necesidad de poner en funcionamiento la planta de tratamiento y para lograrlo se requiere la ejecución de algunas obras civiles, lo cual permitiría unificar a todos los usuarios, optimizar la gestión del acueducto y garantizar el suministro de agua para la comunidad.

En el último punto, una problemática ambiental y de salud pública relacionada con la presencia de un pozo séptico a cielo abierto sobre una vía pública. Advierte sobre el grave riesgo que esto representa, ya que los vertimientos corren hacia una zanja por donde transita agua que posteriormente es utilizada para el consumo de animales (cerdos) y por muchas familias en sus hogares, por lo cual solicito la atención urgente de las entidades competentes, como la Secretaría de Salud, ya que esta situación está generando una contaminación ambiental grave. Añade que, según tiene entendido, la inspección de policía ya realizó una visita, evaluó el caso y ordenó cubrir el pozo séptico; sin embargo, la propietaria del predio ha hecho caso

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 25

omiso a dicha disposición de las autoridades, por lo que solicita el apoyo de la administración municipal para hacer cumplir la orden.

El presidente de la corporación concede el uso de la palabra a los representantes de las dependencias de la Alcaldía Municipal. Interviene el secretario de Infraestructura, Pardo Yesid, quien toma la palabra para dirigirse a los asistentes.

“Gracias por invitarnos nuevamente a estos espacios, como siempre lo hemos dicho cada vez que nos llaman o citan a estos escenarios estamos prestos porque esa es nuestra labor. Contarles de primera mano a las comunidades qué es lo que estamos haciendo, cómo vamos avanzando y recordar también que es sumamente importante en términos de llegar de manera eficiente a las comunidades rurales entendiendo que Tocogua está muy adyacente al casco urbano, pero aun así hay grandes sin lugar a dudas tiene que ver con la infraestructura vial sobre la cual hemos estado muy presentes.

Quiero que recordemos las metas que el municipio en tiempo récord tiene tres (3) kilómetros de placas huellas en un (1) año y dos (2) meses sin alcaldesa eso no se ha visto en ningún lado y hablemos de Tocogua específicamente de esos tres (3) kilómetros aproximadamente ¿cuántos metros lineales tiene Tocogua en placa huella de las diecinueve (19) veredas? se tiene en este momento ejecutados trescientos diez (310) metros lineales es la comunidad que más placa huella en este año y cuatro (4) meses se ha ejecutado ha obtenido.

Podemos hablar de otras comunidades que está en la parte alta en la montaña donde necesariamente la placa huella cobra alta relevancia en este momento para este semestre está en ejecución en proceso de adjudicar la placa huella del sector El Rosal con un poco de ascenso hacia arriba es de ciento cincuenta (150) metros es decir que estamos hablando que para esta vigencia para esta administración cuatrocientos sesenta (460) metros lineales de placa huella que estaríamos ejecutando es realmente la vereda donde más se ha ejecutado.

Ahora es importante que hablemos de la red vial terciaria o más bien el mantenimiento de los afirmados de las vías rurales la meta del municipio es de sesenta (60) kilómetros de mantenimiento nosotros llevamos en este sector cinco (5) kilómetros, unos con recursos participativos donde ustedes como comunidades han propuesto cuáles son los tramos que se deben intervenir el señor Oliver Pineda por esos setecientos (700) metros que se hicieron allá llevamos quinientos (500) metros, el hogar también ha sido objeto de intervención aquí el sector de Papá Noel creo que o más bien estoy seguro que con las comunidades hemos tenido mucha interacción.

todos los días tenía casi un espacio porque llegaba con la experiencia y/o necesidades que da en este sector y aun así con todo el esfuerzo ,los recursos son limitados las necesidades son tan grandes como las queramos imaginar, como las hemos visto hoy pero el recurso es tan limitado como también ustedes bien lo saben pero aun así hemos procurado que esa deuda que por décadas ha tenido esa empresa sobre la comunidad y hablemos nosotros como municipios cuando la misma comunidad nos dijo que Urbaser va aportar para resarcir de alguna medida ese impacto que ha generado y busquemos los recursos y las formas de ejecutar estas obras.

Si hablamos de un (1) kilómetro de placa huellas en un sector donde la mayoría plano medio ondulado es una exageración así la comunidad decidió que fuera un (1) kilómetro pero Urbaser en números reales en ese proceso de resarcir a la comunidad cuánto entregó dos mil ciento noventa y tres (2193) bultos de cemento para esas placa huellas esa misma placa huella que se hicieron con Urbaser entregó dos mil ciento noventa y tres (2193) bultos y catorce (14) viajes de piedra rajón esa placa huella de los doscientos noventa (290) metros que se construyeron en ese sector tiene un costo de trescientos ochenta millones de pesos (\$380.000.000) aproximado y Urbaser puso no suman setenta y cinco millones de pesos (\$75000000) es decir estamos hablando del veinte (20)% para resarcirle a la comunidad el impacto.

Nosotros queremos hacer el esfuerzo y lo hemos hecho y lo estamos viendo se despegan las placa huellas perfectamente pero no es posible dejarse recursos a otras comunidades debemos tener presente también que Duitama no es solo Tocóagua es importante para pero Sirata también , la Pradera también la Parroquia también son diferentes lugares que son necesarios para mitigar esa problemática de accesibilidad y de vías entonces la alcaldesa por otro lado a Urbaser señores si ustedes no van a hacer un aporte mayor es imposible que el municipio le quite recursos a otras veredas para poder incluir ese kilómetro de placa huellas.

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 25

Allí es donde hay una gran dificultad y es importante que sobre la mesa tengan presente lo que está pasando y también que el municipio a la fecha ha dado cumplimiento expreso de lo que se ha realizado, ahora pasemos al otro tema que es sumamente importante para que lleguen un dato rápido en costos esas placa huellas los cuatrocientos sesenta (460) metros van a sumar poco más de setecientos cincuenta millones de pesos (\$750.000.000) entonces para que lo tengan presente el otro tema que cobra alta relevancia en este sector es el tema de alcantarillado.

La vía principal es cierto a pesar de los cinco (5) kilómetros de mantenimiento que hemos realizado en material afirmado no podemos desconocer que esa vía principal fue inmersa dentro de la propuesta de Urbaser de hacer el cambio de la red de alcantarillado de la vía principal donde el municipio aportaba ciertos temas y desde uno (1) punto dos (2) kilómetros hacia la tubería el municipio a través de Empoduitama hizo una donación de los estudios y los diseños topografía, etc. y el municipio se comprometió a entregar el resto de material, como municipio ya hicimos la proyección la viabilidad y tenemos los recursos y la viabilidad ya para los materiales pero no la tubería sin embargo estamos en este momento a puertas del convenio para ejecutar las obras.

Recordemos que la Secretaría de Infraestructura si bien es cierto dentro de sus funciones tiene el fortalecimiento de los acueductos veredales como fortaleza, la Secretaría no es la constitución de acueductos alcantarillados pero aun así hemos logrado avanzar en esta labor que es importante los materiales que entregó Urbaser en este momento tiene a su disposición la Junta tiene un (1) kilómetro de tubería los accesorios los tenemos nosotros y los diseños ya se encuentran, consideramos que en el mes de octubre podríamos ya iniciar con la construcción de ese alcantarillado.

Ya hemos enviado motoniveladora pero al ser una vía tan altamente transitada los mantenimientos no duran mucho y en este momento al estar en una amenaza de fenómeno de Niño el material particulado con efecto del paso de los vehículos se acelera es decir, tenemos bastante material particulado bastante polvo y eso es complicado sin embargo la idea es saber cómo resolvemos estas situaciones para que lo tengamos presente ya llevamos el proceso iniciará para la ejecución aproximadamente en el mes de octubre la red de alcantarillado y posterior a ello sí revisaremos en siguientes fases si alcanzamos a terminar la siguiente vigencia al terminar la digamos que la el alcantarillado la idea es entrar entonces en tubería.

El alcantarillado tiene un costo aproximado de novecientos millones de pesos (\$900.000.000) donde el municipio hizo un aporte tanto de infraestructura como de poco más de ochocientos millones de pesos (\$800.000.000) y Urbaser aproximadamente ciento veinte millones de pesos (\$120.000.000), ciento veinte millones de pesos que es el aporte en la tubería que sigue resarciendo esta situación en el municipio pero es un compromiso para que posteriormente tenga la posibilidad en algún momento si Urbaser realmente hace una donación efectiva no solo de cemento ni de rajón sino de materiales granulares es decir, de concreto como tal pues ya se podría pensar en hacer un pavimento rígido que le diera solución así como a Santa Rosa o alguna otra estructura de pavimento de ese estilo.

Bueno, ahora sí hablemos lo que tiene que ver con la carrera cuarenta (40) Camilo Torres, nosotros ya iniciamos la ejecución de ese corredor importante recordemos ya se hizo la reposición hasta el Colegio Simón Bolívar la puerta del Colegio Simón Bolívar ya estamos en este momento instalando la base granular de ese corredor de seiscientos veinte (620) metros porque hay una conexión adicional para realizar la estructura de pavimento.

Nosotros tenemos un límite de entrega que nos ha puesto la señora alcaldesa para que en el mes de octubre se finalice el pavimento de esa vía nosotros consideramos a partir del lunes ya tenemos ya salimos de la calle Novena recordemos esa vía que por décadas también había sido abandonada la que está al frente de Postobón y el hospital ya el viernes empezamos a pavimentarla una la finalizamos y todos los equipos van a estar trabajando aquí en la carrera cuarenta (40), para que lo tengamos presente para mitigar esos seiscientos (600) metros de pavimento en este sector.

Ahora, el tramo que continúa desde el Colegio Simón Bolívar que es el que todos conocen es la vía que transcurre sobre el derecho de vía de la línea férrea por lo cual está en jurisdicción de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, y en este caso por operación de su concesionario Ferreobelen que creo que ya finalizó su etapa de construcción y está en la etapa de operación entonces allí hay una dualidad y una situación que lamentablemente en este momento construyó un tramo vial que está en un derecho de vía seguramente.

La comunidad aportó algo material, alguna cosa así pero es imposible que el municipio con su maquinaria haga alguno de esos pasos no regularizados la responsabilidad va a ser de aquel que habilitó ese paso sin

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014		Código: CM-R –GA - 001
			Fecha Aprobación: 12-12-2016
			Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA		Página: 14 de 25

ningún tipo de condición de restricción entonces allí hay que mencionar para que a la comunidad le llegue la información, el municipio tiene en este momento cuarenta y cinco (45) querellas alcaldesa cuarenta y cinco (45) querellas por cuenta de la Agencia Nacional de Ferro Belén hacia esos puntos donde se han presentado conflictos en la situación calamitosa del siniestro vial donde perdió la vida la ciudadana y la paisana Jessica.

Es un tema que lamentablemente hasta que se presentó la situación el Ente Nacional puso los ojos pero así estaban en obras en las partes rurales y en otros municipios cuando llegó y se presentó puso en evidencia este tema es algo que aún lo digo sinceramente pese a que por iniciativa de la alcaldesa vino el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura hizo unos compromisos con el municipio lamentablemente todavía en este momento no se ha podido resolver el tema de los pasos regularizados. ¿Viene esa norma? ¿cien (100) años viene esa norma?

Aun así, con las condiciones que se presentaban en esa fecha estructuraron un modelo de corredor férreo y nunca migró, nunca cambió el dueño de la finca se fue abandonó la línea férrea no volvimos a ver un solo tren pasando por este corredor, pero cuando ya empezaron nuevamente todo este tipo de situaciones, la norma siguió siendo la norma del diseño de esa fecha, de hace cien (100) años. Entonces, allí es donde está realmente el vacío jurídico y es lo que se está resolviendo en este momento a nivel nacional, porque son los que tienen que dar línea de cómo los municipios, sí, que hemos sido casi, no, que hemos sido los afectados, cómo vamos a tener solución sobre estos temas.

Si ustedes me lo preguntan, les voy a contar un paso regularizado, tiene un costo más o menos de ochocientos millones de pesos (\$800.000.000) a mil millones de pesos (\$1000.000.000), con todo lo que está pidiendo la norma internacional para este tipo de estructuras y son cuarenta y tres (43) pasos no regularizados, hagan las cuentas de cuánto podrían valer esos arreglos. Entonces, son recursos que el municipio no tiene. Bueno, con respecto a la línea, al tema de la carrera cuarenta A (40A) ya la dirigimos, tenemos compromiso de entrega para el mes de octubre de esa vía. Y el otro tramo, es importante que la comunidad, nosotros quisiéramos poder apoyarlos, pero la verdad, no podemos meter maquinaria allá, ¿sí?

Entonces, es un tema muy puntual. El otro tema es la de alcantarillado fechas no le voy exacta, lo único es que estamos avanzando con el proyecto del convenio, teniendo el convenio, ya empezamos a ejecutar la treinta y nueve (39) Los Hayuelos, una vez se finalizó todo el tema de la red de alcantarillado, se hizo la caja de lanzamiento, se selló, se dejó, se hicieron los ataques de la tubería, se hizo todo el tema de la, digamos que de la finalización de esas obras.

El próximo paso le corresponde a la Secretaría de Infraestructura, es la instalación, o más bien la construcción de la estructura de pavimento, va a ser su base, y posteriormente la estructura de la capa de asfalto. Tenemos programado dentro del convenio suscrito con la Gobernación, con la donación de la mezcla asfáltica, esos son, los últimos tramos que vamos a ejecutar, estábamos a la espera justamente de que se finalizaran las obras, pero como la ejecución es directa, es decir, por maquinaria propia, con trabajadores o con la cuadrilla propia, quiero contarles que tenemos en este momento una programación bastante apretada en la ejecución de vías, de obras.

Y esto va a ser, nosotros sabemos que una vez finalizemos la carrera treinta y cinco (35), pasamos a la calle catorce (14), que nos hace falta el tramo de la carrera treinta y dos (32), treinta y dos B (32B) a la treinta y tres (33), un poco más de cien (100) metros de líneas de pavimento, pasaremos a Los Hayuelos, porque la idea lógica es ir llevando, digamos, un circuito de ejecución de obras para reducir o más bien para optimizar los recursos que tenemos como municipio. Entonces hay que tener presente, se los digo de esa manera, por favor, de alguna manera, como comunidad, sigamos trabajando, revisando qué más hace falta, en qué momento podemos ir cerrando todos estos capítulos, pero la buena noticia es que ya llevamos gran parte de todos los compromisos que teníamos con las comunidades.

Revisaremos el tema de lo del tablón, del sector del alcantarillado, del señor Juan Carlos, de San Luis y El Tablón, a ver cómo podemos apoyar dentro de la función que es el fortalecimiento de acueductos veredales, cómo podemos de alguna manera, sea con tubería en esta o en la siguiente vigencia, y con maquinaria para que la comunidad nos ayude a ejecutar a los acueductos veredales estas obras. Recordemos que es función y por norma les corresponde a los acueductos veredales atender estas necesidades y el municipio en la obligación de apoyar todas las iniciativas, es decir, que tiene que partir de allí directamente de sus acueductos para que a nosotros nos canalicen toda la información.

Así como pasó aquí en Tócoagua, aquí en el acueducto de estas cuarenta (40) familias, nosotros podemos estructurar las siguientes vigencias, proyectos y resolver los temas de, de facto para tener mejores

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 15 de 25

condiciones para la comunidad. El tema de gas natural, la semana pasada tuvimos una reunión con el gerente el ingeniero Daniel Amaya, con VANTI para revisar exactamente los proyectos que van en Sirata, San Antonio y qué pasa con este tramo aquí de San Luis, ¿listo? Ese es el tema de gas natural.

Haremos la visita, revisaremos la estructura del puente que le da total acceso a esta comunidad. Hay que tener presente que es una de las principales estructuras y que muy seguramente no ha sido revisada, con estos movimientos telúricos que se han presentado, hay que revisarlas, todas las estructuras hay que atenderlas. Sin embargo, quiero contarles que la oficina de gestión de la planeación y con el equipo de gestión del riesgo han estado totalmente, muy ocupados con las revisiones de muchos tramos que generan mayor prioridad por cuanto pueden presentarse colapsos de estructuras sobre personas.

Si bien es cierto, no es menos importante, sí está dentro de la programación de revisión de esas estructuras para saber si efectivamente hay algún tipo de colapso en los estribos, en la superestructura del puente y posteriormente si existe buscar la forma de hacer el reforzamiento de estas estructuras. La Gobernación hizo unos reforzamientos de los puentes del Pueblito Boyacense, entonces muy seguramente ellos gestionan el riesgo. Si hay alguna afectación por cuestión de estos movimientos telúricos, pues hay que empezar ya con el informe y con el dimensionamiento técnico para poder resolverlo.

De esa manera, quiero contarles lo que la Secretaría de Infraestructura no solo ha realizado, sino también los compromisos que seguimos pactando y que seguimos nosotros dando total resolución. Muchas gracias a todos. Gracias al ingeniero Yeison Pardo, secretario de Infraestructura del municipio de Duitama.”

El presidente otorga la palabra al secretario de desarrollo agropecuario ACEVEDO LOPEZ YWBERTH EDICSON quien saluda a los presentes y comenta

“Nosotros venimos realizando una jornada de vitaminización y desparasitación casi al cien por ciento (100%) del ganado de la vereda. Creo que nos hace falta una parte muy pequeña. Si de pronto hay algún productor o ganadero que se le atienda a sus animales, con mucho gusto nosotros le podemos hacer la asistencia técnica.

Frente a la petición de aumentar la cantidad de asistencias técnicas en el manejo de plagas y enfermedades o en el manejo del cultivo de hortalizas, ya venimos haciendo algunas asistencias técnicas. Si hemos visto de pronto que nos hace falta un poco más de fortalecimiento, para lo cual ya se tiene establecido un plan para poder llegar a cada una de estas áreas de producción.

Estamos trabajando junto con cada una de las Juntas de Acción Comunal para poder identificar cuáles son los casos especiales que quizás necesitan de mayor presencia por parte de la Secretaría y en ese orden de ideas vamos a fortalecer el desarrollo de la asistencia técnica en la vereda Tocóagua.

Es importante tener en cuenta que se solicita el tiempo y el espacio para obtener una mayor cobertura o un mayor desarrollo de las actividades porque vamos a cambiar un poco ese sistema de asistencia y en realidad necesitamos que los productores estén totalmente con la disposición para trabajar en la realización de algunos proyectos que estamos fortaleciendo en este segundo semestre del año.

En el tema ambiental, el equipo ambiental ya ha venido trabajando en los diferentes cuerpos de agua de la vereda, haciendo los respectivos seguimientos ambientales. Entonces ya hemos adelantado en esos puntos que ustedes nos hacen la aclaración.

En el tema del predio de ojo de agua, con el fin de poder buscar una solución, ya hemos tenido reuniones con la dueña del predio para ver si ellos pueden ofrecer este predio como interés hídrico. Ya les explicamos técnicamente qué es lo que se necesita para poder que el municipio adquiera este predio, pero pues no hemos tenido respuesta por parte de ellos.

Esto se hizo en articulación con la Secretaría de Infraestructura y Planeación en el edificio administrativo. Entonces estamos a la espera de que ellos nos puedan suministrar la información para poder proceder a hacer todo el proceso de la compra. Entonces, no sé si tengan alguna otra duda, alguna otra.”

Se procede a dar la palabra al secretario de gobierno FORERO WILLIAM quien saluda a los presentes y expresa

“Creo que esta es la mejor manera de trabajar para poder sacar adelante el sitio y el entorno donde nosotros estamos viviendo y conviviendo, porque el alcance, la infraestructura y la capacidad humana a veces es muy corta. Pero toca atender las necesidades, por supuesto, y no ser desobligantes.

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 16 de 25

De alguna u otra manera, esta comunidad ha sido de las que más hemos atendido y, de acuerdo a las problemáticas que se han necesitado acá en su momento, se han sellado varias veces establecimientos acá de comercio que les venden licor a los menores.

Gracias a la expresidenta de la Junta de Acción Comunal y, por supuesto, también a la presidente de la nueva Junta, y al concejal Flechas que es oriundo de este sector como lo manifestó al comienzo.

La problemática de seguridad no solo es en este sitio, es en muchísimas partes del municipio de Duitama y a nivel nacional. Pero hemos implementado estrategias y ahora con el nuevo coronel Alejandro Poveda, que es nuestro comandante de distrito, se reestructuró una estrategia que veníamos desarrollando a través de los nodos; creo que ya es la explicación correspondiente.

Hay que hacer algunas intervenciones frente a lo que esta comunidad demanda. Hablaban también de un sitio estratégico para colocar cámara de seguridad, de acuerdo a que allí pasaban muchas personas a hacer deporte en el sector del Divino Niño, después del Pueblito Boyacense.

Pero debo decirles que la red de cobertura no es posible. Hay que hablar con la realidad, pero también debo decirles que no menos que esto es que esta comuna va a contar, y desde la Secretaría de Gobierno se ha radicado el proceso de las cámaras, de presupuestos participativos, y allí el barrio Camilo Torres es uno de los beneficiados.

Por ende, es un barrio que limita bastante con este sector. Y ahí van a tener alrededor de unas seis (6) cámaras, o siete (7) cámaras. Y aparte de eso, desde la Secretaría de Gobierno también se ha radicado el proyecto y también el recurso ante la Gobernación para poder desarrollar el plan y el contrato para implementar las cámaras de seguridad del CIES.

Vienen a ser parte de la estrategia de seguridad que ya se venía desarrollando, una entrega y que desde ahora hace parte en un convenio interadministrativo y, aparte de eso, en articulación con la Gobernación para poderlo sacar adelante, atendiendo las dificultades que se han tenido por parte de la Administración para poder desarrollar, por una situación que viene desde el Ministerio del Interior, una sanción que hemos tenido, hay que saberla sortear.

Y allí es el llamado a que todos debemos comprometernos con esta situación. Esas cámaras que vienen por ese recurso, hay una situada en la entrada de Duitama, aquí en donde aparta el camino hacia donde se divide, pueden entrar por la parte destapada y sigue por la avenida. Ahí va a quedar una cámara de seguridad, la otra cámara que va para esta comuna a la entrada de la vereda, donde está la Virgen, en el Rancho Grande exactamente.

En el sector de San Luis, en la entrada, a la salida de Santa Rosa, va a quedar otra cámara de seguridad que hace parte del CIES. Lastimosamente no hay más cámaras porque en su momento las Juntas de Seguridad Comunal debían haber presentado el proyecto, pero otros optaron por ejemplo, Higuera, como lo había mencionado el ingeniero Pardo, el arreglo y mejora de salones comunales en su entorno de acuerdo a la vigencia.

La seguridad seguirá siendo nuestra prioridad y por ende el llamado aquí es que ustedes también nos colaboren, porque a veces les queda muy difícil adivinar dónde hay una situación si no denuncian dónde ocurre un hecho, o no lo hacen saber.

A través de la estrategia que ustedes evidenciaron el día de ayer, hicimos una toma a nivel municipal, de manera general, con ciento cincuenta (150) unidades de Policía, de Ejército, Sijín, GOES, Gaula y aparte Migración Colombia.

Nos acompañó la señora alcaldesa, evidenció el trabajo que se está haciendo; hay que articular, debemos salir también con la Policía y con la Secretaría de Tránsito; hay que hacerlo para poder hacer un control correspondiente, que funcione, que le sirva a la ciudadanía y que le demos, por favor, la importancia necesaria.

Allí hemos capturado individuos con requerimientos de órdenes judiciales, se han incautado armas traumáticas, armas de fuego, armas blancas y motos robadas; anoche recuperamos un vehículo que había sido hurtado y se incautaron setenta (70) armas blancas, y setenta (70) armas blancas en los registros.

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

Son capturas, se hicieron a ciertos establecimientos que venían alterando el orden, aparte de eso, estaban vendiéndole bebidas alcohólicas y no sabemos qué otras cosas más, incauté una de esas bebidas y la llevaré a la SIJIN, como corresponde para hacer el debido proceso, si eso era de verdad alcohol o era alguna sustancia alucinógena; no podemos seguir permitiendo que estos establecimientos envenenen e induzcan a los niños, niñas y adolescentes del municipio; he sido muy severo en esto, también he hecho campañas, hemos hecho campañas de acuerdo a los lineamientos que nos ha pedido la comunidad y lo que ha designado también la señora alcaldesa que le parece muy importante saber; me ha encomendado: «Protéjame a los niños y niñas del municipio».

Se van a realizar intervenciones en los colegios, en Tocogua, en este sector de la comunidad, en el Colegio Simón Bolívar, el concejal Flechas hace parte tendremos una intervención de acuerdo a convenios que se han celebrado y que se van a celebrar con la Secretaría de Gobierno, para hacer obras de teatro, prevención y cines al parque.

Debo agradecer al coronel Poveda, vamos a hacer una estrategia vamos a recuperar los parques con la ayuda de la comunidad siempre y cuando así sea, porque los recursos son limitados para colocarles también ahí el sello seguro que ustedes como comunidad se vuelvan con el sentido de pertenencia que a veces, cuando se ven las cosas en abandono, se desobligan, o tal vez la Administración también lo pasaba lo mismo.

Es importante también resaltar que desde la Secretaría de Gobierno queremos pedirle el favor a los presidentes de Junta de Acción Comunal que están citados para la próxima semana, que se les hizo a través de un correo y a través del celular de manera personal.

Es una reunión bastante importante y a la que no deben faltar porque nos vamos a empezar a reunir con la SIJIN. ¿Por qué esta reunión es bastante importante? Porque son ustedes los que transmiten la necesidad de la comuna, de ese sector donde viven, para poder atacar y establecer cuál realmente es la situación que en este momento vive cada comunidad.

Agradezco a cada uno de ustedes, concejales también, que me apoyen, que nos apoyen a esta Administración. Haré lo pertinente, en hacer el enlace, atendiendo el último llamado al control político, ni más faltaba con cada uno de ustedes, porque las necesidades también pasan por allí y ustedes también me las pueden transmitir.”

Interviene el secretario de Integración Social, Elkin Peña, quien saluda a los asistentes y expresa:

“En estos momentos, frente a lo que tiene que ver con la estampilla Pro Adulto Mayor, tenemos un rubro destinado para empezar a atender al sector rural de nuestra ciudad.

Precisamente en mesa, en días anteriores, con la presidenta, la señora Milce, que estuvo en mi oficina, le indicaba que hiciéramos visita técnica para revisar si nos cumplen las adecuaciones del Salón Comunal para empezar a brindar, en lo que resta de este segundo semestre, la atención integral como tal.

Que aspiraría como secretario de Integración que podamos caracterizar la parte que me menciona de San Luis, del Rosal, y claramente poder brindarles atención a estos adultos mayores acá en Tocogua.

Por otro lado, vamos a realizar una inversión de aproximadamente diecisiete millones de pesos (\$17.000.000) a la biblioteca de Tocogua, y de Mercaplaza.

Precisamente, a la presidenta le había dicho que tenemos que unirnos, buscar el tema de mejoramiento de locaciones toda vez que la biblioteca tiene unos inconvenientes de humedad y precisamente, vamos a dotar, necesitamos que el espacio nos cumpla, sobre todo para que los niños puedan ingresar y por el tema de salud se les pueda garantizar.

Frente a eso que me indica, también, posterior a que se termine esta sesión, quisiera que nos podamos reunir, tomar nota de esos adultos que están en ese programa, a modo de que los podamos caracterizar esta semana y empezar a activar rutas.

De hecho, hay muchos adultos que también están por Colombia Mayor recibiendo subsidio, habrá otros que no, entonces lo ideal es caracterizarlos, inscribirlos y que claramente puedan hacer parte de nuestros programas.

Para aclarar que las observaciones relacionadas con el RUI corresponden a la oficina del Sisbén del municipio. No obstante, manifiesto la disposición desde la secretaría de integración social para brindar acompañamiento a los ciudadanos y orientarlos sobre las directrices de este nuevo sistema, cerrando de este manera su intervención frente a las inquietudes expuestas por la comunidad.

Procede a tomar la palabra el responsable del SISBEN CARVAJAL JORGE quien informa:

“La problemática social generada por los cambios del Registro Universal de Ingresos (RUI) ha afectado a los 1.103 municipios del país, situación de la cual Duitama no es excepción. Aclara que el Sisbén no desaparece, sino que pasa a formar parte de una estructura tecnológica superior denominada RUI, la cual integra diversas bases de datos, incluido también el Registro Social de Hogares, el Departamento Nacional de Planeación cuenta con el Decreto 662, el cual regula la etapa de transición para los diferentes programas sociales que utilizan la clasificación del Sisbén como criterio de acceso.

Esta etapa de va desde el primero de agosto al treinta y uno de octubre. Queremos que sean los voceros a sus comunidades para que puedan orientar a las personas que por el momento no se preocupen. La transición nos permite que el Departamento Nacional de Planeación analice las fórmulas de calificación de cada una de las preguntas del formulario que integra el SISBÉN para que al treinta y uno (31) de octubre nos den la definitiva si las clasificaciones quedan como estaban hasta el treinta y uno (31) de julio o definitivamente van a quedar como las ustedes ven a partir del primero de agosto.

Pueden hacer uso de la ventanilla social y hacer la consulta, y evidenciar dos puntajes. En la parte superior, un puntaje verde que es el famoso RUI y ahora está en boca de todos nosotros. Y abajo, la clasificación SISBÉN. Esta clasificación SISBÉN sigue vigente hasta el treinta y uno (31) de octubre mientras el Departamento Nacional de Planeación hace todos los ajustes y verificaciones del caso a ver si hay mejora en cuanto a esas clasificaciones. Y en la parte superior está el RUI.

Este RUI es como una especie de ejercicio que el Departamento Nacional de Planeación hizo para ver cómo vamos a quedar, a partir del treinta y uno (31) de octubre, pero eso todavía no está en firme. Les cuento. ¿Por qué se buscó transitar del SISBÉN al RUI? Dice que es para superar limitaciones técnicas. Anteriormente las encuestas eran en papel. Después entramos a la tecnología y utilizamos unos, instrumentos llamados DMC o dispositivos móviles de captura de información.

Pero aun así había mucha información que no se podía, verificar. Por eso tenemos demasiados colados en los diferentes programas sociales a nivel nacional. Lo que se quiere es que el gasto social llegue verdaderamente a las personas que lo necesitan. Esto permite, que toda la manipulación de datos sea transparente.

En ese orden de ideas, más o menos el Gobierno Nacional maneja alrededor de treinta y siete millones (37.000.000) de personas inscritas al SISBÉN actualmente. Y en promedio, Colombia tiene cincuenta y cinco millones (55.000.000) de personas, lo cual quiere decir que hay un excedente que hay entre los treinta y siete (37.000.000) y los cincuenta y cinco millones (55.000.000), el RUI les va a calcular su situación económica actual.

Si ustedes se pueden dar cuenta, cualquier persona que no tenga SISBÉN en este momento, hacemos la consulta, allá nos aparece una calificación RUI. Esto quiere decir que a la persona que contesta su encuesta le van a observar una cantidad de información, que nosotros reportamos. A las personas que no tienen SISBÉN, le van a tener esta información observada. Eso es en base de datos de índole nacional, departamental y municipal.

Para que todos tengamos una idea que, a la final, en el dos mil veintisiete (2027) y hacia arriba, ya todo el mundo tendremos que tener una calificación RUI y eso le permitirá al Gobierno Nacional ser más transparente en la asignación del gasto social. Nosotros recibimos una capacitación en compañía de la Oficina de Integración Social, en la cual nos daban una ventanilla única que demostraba la transversalidad de los procesos.

En esta ventanilla única podíamos manejar lo que es el SISBÉN y la Oficina de Integración Social manejar la oferta social. Esto está en estudio y a partir del año dos mil veintisiete (2027) creo que ya quedan firmes. Por la problemática social que viene por el cambio, en cuanto a la clasificación, en el Plan de Desarrollo, es nuestra prioridad, han tratado de dejarnos nuestra infraestructura de la Oficina y el talento humano

necesario, gracias aquí a nuestra señora alcaldesa, el talento humano necesario para poder solucionar a cada uno de ustedes sus inquietudes, sus PQR, sus quejas y reclamos.

Los invitamos a que sean ustedes voceros ante la comunidad, la Oficina en este momento está al cien por ciento (100%) a su disposición, la contratación de los encuestadores está lista, hemos avanzado en tecnología de equipos necesarios porque estas plataformas necesitan avance tecnológico y todo está dispuesto a partir del primero (1) de septiembre para que inviten a las personas a que utilicen las instalaciones de la Oficina, ya que todo esto se hace, en equipos con programas instalados.

Entonces, la atención para el público es de 8:00 a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 p.m tenemos la capacidad del talento humano, la capacidad tecnológica para poder despejar cada una sus inquietudes. Los invitamos a que utilicen nuestros servicios.

Procede a tomar la palabra el ingeniero de Empoduitama PRIETO SEBASTIAN quien saluda a los presentes y comenta

“Nosotros, como Empoduitama, no tenemos actualmente inferencia en la zona rural de Empoduitama; nuestra área de prestación de servicio es solo la zona urbana. Sin embargo, venimos articulando varios proyectos, varias solicitudes de la comunidad para responder específicamente a toda la comunidad.

Inicio por el barrio Camilo Torres. Con ellos nos hemos reunido durante esta semana en varias ocasiones a tratar el tema del alcantarillado de la carrera cuarenta (40) entre la calle veintiuno (21) y la avenida Camilo Torres, ahí de la esquina del Simón Bolívar hasta el Camilo Torres.

Como lo mencionaba el ingeniero Adrián, esta es una zona de la vía férrea donde no podemos intervenir directamente, pero sí podemos y nos comprometemos en realizar los estudios técnicos y enviar la solicitud formal a la Agencia Nacional de Infraestructura y a Invías, que son los encargados del corredor férreo, con el proyecto ya radicado, el cronograma de ejecución, cuánto nos podemos demorar y el costo directo; enviarles a ustedes la copia de parte de la Junta de Acción Comunal o de parte de los concejales que nos ayuden a gestionar este permiso con la ANI.

Este año nos comprometimos a realizar los estudios y diseños para que el otro año, en la siguiente vigencia, podamos realizar el tema de la reposición del alcantarillado, ya está obsoleto y carece de pendiente técnica en el sector. En el proyecto de Abedules duramos aproximadamente año y medio para que nos dieran el permiso de intervención de la vía en la Camilo Torres para poder hacer esta cámara de llegada de la tubería. Es muy complejo para nosotros; sin embargo, lo vamos a hacer radicamos y les enviamos una copia directamente a ustedes.

La ANI Ellos le respondieron algunas personas que pasaron radicados que es injerencia del municipio. Nosotros les vamos a radicar el proyecto directamente, con cronograma, cuánto nos podemos demorar y qué vamos a hacer, para que directamente lo sepan y nos den la viabilidad o no de cuándo podemos intervenir. Ya en esta vigencia no. Actualmente invertimos aproximadamente setecientos millones de pesos (\$700.000.000) desde la calle veintiuno del Simón Bolívar por toda la carrera treinta y cinco hacia la salida a Las Américas. En la siguiente vigencia nosotros nos comprometemos a tener como prioridad esta vía y poder solucionarles a ustedes su solicitud.

En cuanto a Tocogua, el sector El Hogar, ya le comenté a la secretaria. Esta semana vamos a enviar la comisión topográfica con la persona de proyectos. Inicialmente, nosotros directamente no podemos hacer absolutamente nada directo de reposición, pero sí podemos iniciar ayudarles de manera técnica a realizar el proyecto directo de la reposición, cuántos metros son, las pendientes y qué tubería se necesita, para que directamente lo radiquen en Infraestructura y puedan gestionar esa nueva reposición del alcantarillado, la ampliación.

En cuanto a Tocogua, a partir del jueves estuvimos hablando con la ingeniera Mónica, estamos enviando carrotanques debido al tema del tanque que tienen. Tenía varias grietas por el sismo que estuvo hace poco. Estas grietas ya pasaron a fisuras, el tanque colapsó, toda el agua que bombean se filtra y no carga.

Aproximadamente hacer un tanque nuevo de treinta (30) metros cúbicos vale aproximadamente trescientos millones de pesos (\$300.000.000). En una mesa técnica que tuvimos con la ingeniera, les comentábamos un

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 20 de 25

tema de revestir el tanque y hacer algo provisional para poder atender a esta comunidad, ya que son muchas personas.

Sin embargo, mientras que se soluciona este tema, desde el área técnica nos comprometimos con la Administración municipal a traer los carrotanques. Ya hemos traído aproximadamente treinta mil (30.000) litros hasta hoy. El día de hoy también están trabajando; estamos viniendo con el carrotanque a atender a toda la comunidad. Ha sido un poco complejo, sin embargo, estamos tratando de ayudar. La otra semana continuaremos con la labor para poder atender a toda la comunidad y que no se sigan ocasionando este tipo de cosas. Nosotros venimos con una red que viene desde la planta La Milagrosa. Inicialmente para hacer este proyecto lo que dijimos fue: va a ser un uso cien por ciento (100%) doméstico. Miramos, hicimos los cálculos directos y nos comprometimos a traer el caudal necesario para la residencial de las personas.

Gran parte de los habitantes del sector utilizan el agua del acueducto para actividades de riego y mantenimiento de animales, aunque el caudal ha venido aumentando un poco, se continúan haciendo esfuerzos para optimizar la distribución y lograr cubrir las necesidades de todo el sector.

El cobro que les hacemos es uso residencial estrato dos (2), es de los más bajos. Aproximadamente, son dos mil ochocientos (2.800) metros cúbicos. Entonces, nosotros directamente hicimos un convenio con Ecotocogua. Esto ya pasa a administrar el acueducto; son ustedes los encargados de ya realizar los temas administrativos para cobrarle a la comunidad y mirar de qué manera pueden solventar todo el tema administrativo que tienen estos acueductos.

Nosotros llegamos hasta ahí. Va ser un uso residencial. No era todos los días el bombeo cuando se hizo el proyecto, no era tan seguido. Ahora están consumiendo más, hay más bombeos; necesitan bombear más hacia el tanque de arriba para que caiga por gravedad.

Aprovechando el espacio, informarles que actualmente nos encontramos en alerta naranja, por lo que hace un llamado urgente tanto a los habitantes como a los directivos del acueducto de Tocogua para promover el uso eficiente y el ahorro del agua, solicitando replicar este mensaje en toda la vereda.

Comunicarles que el caudal del río Surba presenta una reducción de aproximadamente el cuarenta por ciento (40%) debido a la temporada de verano, señalando que la caída experimentada el día anterior fue drástica y aunque se cuenta con fuentes alternas que se intentarán aprovechar al máximo, es fundamental generar conciencia en la comunidad sobre el inicio y la magnitud del fenómeno de El Niño que se avecina lo cual va a ser muy difícil, pero ya nos estamos preparando para ello.

El proyecto de alcantarillado, se proyectan mil doscientos diez (1.210) metros lineales con tuberías de diez (10), doce (12) y catorce (14) pulgadas. Esta iniciativa está prácticamente lista a la espera de la firma del convenio mencionada por el ingeniero Adrián, estimando el inicio de las obras para el mes de octubre. Asimismo, se aclara que la pavimentación está supeditada a la ejecución previa de este sistema de alcantarillado, indicando que la empresa Argos ya aportó un porcentaje de la tubería necesaria, mientras que Empoduitama pondrá la mano de obra para realizar la reposición total y asegurar que los cerca de mil doscientos (1.200) metros queden en firme durante el presente año.

Entonces pues agradecerles a todos reiterarles la disposición institucional de continuar atentos y prestos a colaborar en lo que la comunidad requiera, muchas gracias.

Interviene la secretaria de Salud, Xiomara Morales, quien saluda a los asistentes a la sesión descentralizada en la vereda Tocogua y procede a presentar su informe y las consideraciones de su dependencia frente a las problemáticas expuestas por la comunidad:

“La pregunta número nueve (9) que nos mencionaba la secretaria de la Junta de Acción Comunal correspondía a la continuidad del tema de bienestar animal de las esterilizaciones y la vacunación antirrábica.

Comentarles también y sea la oportunidad para mencionar que Duitama se consolida como una de las ciudades principales del departamento de Boyacá y un referente pionero en materia de bienestar animal. Reconoce que durante el año se han presentado algunos contratiempos de índole contractual propios de la administración pública, pero enfatiza que esto no significa que la administración municipal se encuentre desentendida de dicha temática.

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 21 de 25

En este momento estamos realizando jornadas de esterilización. Creo que he sido una de las secretarias amigas de hacer las jornadas de manera descentralizada; poder llegar a las veredas, a los barrios más alejados para que todos nuestros animales entre caninos y felinos sean esterilizados.

Informarle a la comunidad que el cronograma de las jornadas de vacunación antirrábica ya se encuentra publicado en la página oficial de la Alcaldía Municipal. Especifica que para la vereda Tocogua la jornada quedó estipulada para el martes 6 de octubre, detallando que se habilitará un punto de vacunación fijo en el sector y se contará con una unidad móvil para desplazarse directamente a los hogares que lo requieran. Por parte de la Secretaría de Salud, tengan la tranquilidad de que las jornadas de esterilización y vacunación llegarán, que no será la excepción, y por supuesto también, consolidando el tema de bienestar animal para nuestra administración, en cabeza de la doctora Rocío Bernal, el bienestar animal sí es una prioridad.”

Interviene el honorable concejal Francisco Javier García Castañeda, quien saluda a los asistentes y expresa un reconocimiento público a la labor y gestión que viene adelantando el secretario de Infraestructura desde su dependencia.

“Creo que con poco hemos hecho mucho, eso hay que reconocerlo. Destacar las intervenciones que se vienen realizando en la vereda Tocogua, el tema de casi 500 metros lineales de placas huellas, el tema de uno punto dos (1.2) kilómetros de alcantarillado que esperamos que eso sea una realidad. El tema de los 100 metros de la placa huella del Rosal, eso lo esperamos con ansias, y esperamos que llegue a buen puerto y rápidamente. Quiero dejar acá sobre la mesa una situación que con extrañeza nadie comentó. Inclusive no sé qué le pasaría y es con las compensaciones ambientales que por obligación tiene que hacer la empresa Argos. Entiendo usted nos explicaba que Argos nos ha colaborado, y usted mismo lo dice, con muy pocos recursos para hacer esas intervenciones, y eso no se puede llamar una compensación ambiental.

Eso tal vez la empresa lo hace por una responsabilidad social empresarial y que tiene que hacerlo porque, precisamente, por la vía que ellos mismos son los usuarios y son los principales actores de que la vía pues no se mantenga los trescientos sesenta y cinco (365) días del año en un muy buen estado.

Entonces dejar sobre la mesa y hacerle un llamado, desde esta sesión descentralizada, también a nuestros queridos diputados y a nuestros queridos representantes a la Cámara, a los compañeros que tienen por ahí de pronto amigos senadores, que miremos qué es lo que ha venido pasando con las compensaciones ambientales de la empresa Argos.

Recuerdo que doctor William Flechas Gómez, y me corrige, no sé si de pronto fue en el año 2020 o año dos mil diecinueve (2019) que se hicieron algunas mesas técnicas para abordar ese tema, y hoy, siete (7) años después, finalmente a la comunidad no se le ha hecho absolutamente nada. Creo que es hora de reactivar y le propongo a los compañeros del Concejo de que instalemos una mesa permanente por el agua y por el medio ambiente de la comunidad de Tocogua, que hagamos articulación con nuestros queridos representantes.

El doctor José Luis, esa es una de sus banderas de campaña, de que vengamos y revisemos en efecto cuáles son las compensaciones ambientales que le han quedado a la vereda y, sobre todo, exigirle a la empresa Argos más recursos para que podamos hacer acciones e implementar medidas efectivas para esta comunidad.

Quiero hablar también de otro punto, con referencia a la problemática que vive el barrio Camilo Torres, reconocer en este punto también la intervención que la Administración municipal en su momento hizo de reposición de alcantarillado desde la carrera 35 hasta el Colegio Simón Bolívar.

Y yo entiendo alcaldesa, estoy completamente seguro de que todos los que estamos acá quisiéramos brindarle soluciones a la comunidad de manera rápida y soluciones concretas y reales, pero desafortunadamente hay que decirlo que en la administración pública siempre las cosas se ven de pronto un poco afectadas inclusive por muchas limitaciones de orden legal que tenemos, quiero contarle una situación, alcaldesa e ingeniero, hemos venido trabajando articuladamente con algunos habitantes del barrio Camilo Torres y se han hecho requerimientos a la Agencia Nacional de Infraestructura, mostrándoles que hay que sopesar los derechos que tiene la comunidad, como el derecho a la vida, derecho a un medio ambiente sano, contra lo que ellos argumentan de que esta es mi franja de seguridad y acá ustedes no se metan porque no pueden hacer absolutamente nada.

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 22 de 25

Satisfactoriamente, en el último derecho de petición que nos contestó la Agencia Nacional de Infraestructura nos dicen: “finalmente eso es una competencia del municipio, estructuren y elaboren los proyectos, vengan y los presentan acá a la Agencia Nacional y nosotros evaluaremos la conveniencia de que podamos hacer unas intervenciones incluso en la franja de seguridad”. Eso es lo que uno podría interpretar de ese comunicado que nos da la ANI.

Mi primera petición, es que hagamos una mesa de trabajo articulado. Yo sé que incluso en varias oportunidades se reunieron con la ANI, pero creo que finalmente no dio soluciones y se mantuvieron en la posición de que acá es una franja de seguridad y no se puede hacer absolutamente nada.

Quiero que también nos sentemos con ellos y miremos, porque finalmente en ese tramo, desde el Colegio Simón Bolívar hasta el empate con la avenida Camilo Torres, son tres cosas fundamentales las que se requieren yo creo que no le generan ningún impacto a ese pedazo del corredor férreo: es la reposición del alcantarillado. ¿Cuántos metros alcanzan a ser? Yo creo que no alcanzan a ser ni quinientos (500) metros.

Después de que hagamos la reposición, porque igual lo necesitamos, por ahí pasan los camiones de tráfico pesado que pesan cualquier cantidad de toneladas y que en cualquier momento ese alcantarillado se va a reventar. Entonces cuando se reviente el alcantarillado, ¿qué vamos a hacer? ¿Qué le vamos a decir a la ANI? tenemos que empezar a tomar medidas de acción para corregir eso. Después del alcantarillado tendremos que hacer la intervención de la pavimentación, que inclusive no puede ser normal, sino que tendría que ser un adoquinado para que resista más peso y el tema de señalización, acuerdo que hace dos (2) años ya la señalización estaba, pero inclusive creo que los mismos ciudadanos, o alguien la ha retirado, y ahí la necesitamos; es un tema de seguridad.

Y el tema de los polines de seguridad. Fíjese la misma incoherencia que dice la ANI: “No se metan con mi franja de seguridad”, pero no hay polines de seguridad. Entonces pues a diario los levantó la comunidad. Claro, esa es la presencia que tenemos que hacer, porque es un riesgo permanente para la ciudadanía que transita por ese lugar.

Desde la presidencia de la Junta de Acción Comunal del barrio Camilo Torres se radicó un derecho de petición solicitando la realización de una mesa de trabajo articulado con la Agencia Nacional de Infraestructura. Yo me tomé el atrevimiento también de enviar una petición al director, de Invías, también para que nos haga acompañamiento en esas mesas, ojalá pues las podamos sacar adelante.

El tema de mi querida comunidad del barrio San Luis, agradecer la presencia de la Junta de Acción Comunal; creo que el presidente electo explicó las diferentes problemáticas que en el sector vivimos. Tal vez se le quedó una por fuera, y es el tema del alumbrado público.

Ingeniero Yesid Pardo he molestado mucho por eso, me ha colaborado por ahí en cambiar algunas luminarias que han estado fundidas, pero quiero, que evaluemos la posibilidad de que se haga una reposición a luz LED del alumbrado, que va desde el desde el sector Betania hasta lo que es el sector La Frontera.

Porque hicimos el recorrido en alguna oportunidad, pero si usted pasa por ahí a las 8:00 p.m eso es una oscuridad tremenda, la luz es de sodio y desafortunadamente los postes tienen una amplitud considerable, entonces el sector es muy oscuro. En repetidas ocasiones he manifestado esta problemática, la cual incrementa de manera alarmante los temas de inseguridad que vivimos a diario en el sector.

Inclusive, el coronel Poveda, durante la presentación de la estrategia de seguridad ante el Concejo Municipal, señaló que intervenciones tan directas como mejorar la luminosidad en un sector corrigen de manera inmediata y asertiva los problemas de seguridad. Por lo tanto, miremos de qué manera porque sé que el recurso existe, que hay un rubro que podemos utilizar y que perfectamente podemos hacer esa intervención se la exigimos a la administración. Hago esta solicitud no solamente en mi calidad de concejal, sino en nombre de toda la comunidad del barrio San Luis, para que prioricemos este proyecto de manera urgente.

Ahora bien, quiero hacer especial énfasis en el tema del puente vehicular. Nos encontramos ante una estructura que carece por completo de acceso peatonal, a pesar de que por allí transitan a diario adultos mayores, estudiantes y niños, lo que evidencia un alto flujo de transeúntes expuestos a un gran peligro. Inclusive, si vamos y miramos, dos carros quedan completamente atascados al cruzarse, demostrando que

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 23 de 25

este es un punto de altísimo flujo vehicular y peatonal que requiere una intervención inmediata me gustaría que buscáramos la manera no solamente de revisar en qué condiciones de infraestructura se encuentra el puente vehicular del barrio San Luis, sino que tuviéramos la oportunidad real de priorizar un proyecto para ampliarlo y garantizar, de una vez por todas, una franja de paso peatonal digna y segura para nuestra comunidad.

Seguro que se me quedan muchísimas cosas en el tintero, pero de nuevo quiero agradecer la presencia de la Administración Municipal. Estos escenarios solamente cobran especial relevancia cuando desde la Administración y desde esta Corporación Concejo Municipal de Duitama escuchamos a la comunidad, pero sobre todo planteamos situaciones y oportunidades de mejora concretas que realmente le lleven soluciones a la comunidad

Procede a tomar la palabra el H.C. BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO quien manifiesta:

La concesión, confío que sí, la están adelantando, porque eso es básico y fundamental. Pero, además, debemos lograr que ella acepte que el ojo de agua pueda ser utilizado para el servicio de agua, porque de lo contrario el problema va a seguir; aquí la gente no recibe agua como es debido.

Seguro que todos saben que aquí la gente recibe una o dos horas de agua en el día. Ahora, tenían el privilegio los amigos, las familias, las treinta y cuatro (34) familias del nuevo acueducto, pero con el problema del tanque, pues imagínense la situación tan crítica en la que nos encontramos

Es una gran solución; ojalá se lograra resolver ese problema, que es de vieja data y muy complejo, porque la propietaria no accede fácilmente a esto, y ese es uno de los problemas fundamentales. Creo que nosotros en el Concejo nos equivocamos al no considerar la importancia de invitar a esta reunión a los veedores de la explotación de la mina de Argos. Hay una veeduría muy importante y muy activa que hubiera sido ideal haber escuchado. Por ello, quiero pedirles el favor de que, en las próximas reuniones que sostengan relacionadas con todo lo concerniente a Argos, se incluya e invite formalmente a sus integrantes

Eso, por un lado, en relación con lo de Tocogua, he visto, sabemos que afortunadamente hay una gran cantidad de gestiones que se han venido adelantando, inversiones muy importantes que van a resolver algunos de los cuantos problemas que hay acá, lo cual también me uno a la comunidad de agradecer.

Ahora, en relación con lo de la vía de la 39 aledaña a la línea del tren, que va para el colegio Simón Bolívar, sabemos que desafortunadamente también hemos hablado muchas veces de eso, pero quisiera ingeniero, por lo menos, por un lado, colocar escoria granulada o algo así, porque afecta a una (1) familia seriamente, estoy hablando con el deseo, como dicen, ¿verdad?

Pero lamentablemente también hay otro problema crítico que tiene que ver con el ordenamiento de la movilidad y, sobre todo, con el estacionamiento desordenado de una cantidad de tractomulas y vehículos pesados. Eso sí es un problema más difícil; si se pudiera resolver hablando con los propietarios de los parqueaderos, se mitigaría en buena medida la situación, pero es complejo. Por lo tanto, habrá que ser muy creativos para ver cómo se logra reorganizar a los transportadores que parquean allí, o de lo contrario el problema va a seguir, ya que se está perjudicando terriblemente a la comunidad, yo no quiero estar en los zapatos en la casa de la señora Flor y de los vecinos y desde luego que no hay andenes por donde pasan la infinidad de niños y jóvenes que pasan y van y vienen al Colegio Simón Bolívar.

En ese sentido me parece fabulosa la idea de hablar con el nuevo director de la Agencia Nacional, e Invías, de aquí en Sogamoso, el doctor Ostos, a ver si nos puede ayudar y que básicamente era eso lo que yo quería sugerir y pues agradezco presidente la oportunidad de la palabra, gracias.”

Procede a tomar la palabra el H.C. FLECHAS GOMEZ WILLIAM quien expresa lo siguiente:

“Estos sectores hacen parte de una realidad y del campo de nuestra querida Duitama, agradecerle a la doctora Ingrid Rocio Bernal y a todo su equipo de trabajo por los avances que se han tenido en los sectores en El Rosal, en El Hogar, en San Luis y aquí en la vereda de Tocogua, agradecerle las obras de alcantarillado de la 39 en mi barrio Camilo Torres y sé que ya muy prontamente se va a llegar a la pavimentación para que ese nuevo proyecto de la de abedules tenga toda la comodidad para que sus gente hagan uso adecuado de sus vías.

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 24 de 25

Desde luego que la necesidad más sentida de Tocogua, colinda con el Camilo Torres por el sector Rancho Grande y por el sector San Cayetano, por ambos lados entramos y la parte de abajo nos lleva para salir nuevamente allá, agradecerle al ingeniero Yesid que hace unos meses nos regaló la perfilada de la parte de abajo porque estaba en un deterioro increíble y cuando ustedes han accedido a una solicitud que hace con respeto la verdad que se siente que la presencia de la administración nos escucha y que llega a todos los sectores.

Pero la necesidad más sentida que siempre hemos tenido en Tocogua es la vía y creería con el respeto que me merecen los señores de Argos, hace muchos años que nos hemos tratado de reunir pidiéndoles una verdadera tasa retributiva para este sector que es el más afectado por la explotación de la mina de San Antonio, recordemos que aquí estuvimos a punto de perder el ojo de agua porque el agua proviene de la peña y allí se cedió por la explotación de la mina y esa es la riqueza más grande que tiene Tocogua.

Perdimos el ojo de La Calera que era un sector turístico también pero adicionalmente a eso pienso que una forma de retribuirle a Tocogua sería que pudiésemos en un convenio interadministrativo con el ingeniero Yesid y ojalá pudiésemos vincular a la Gobernación de Boyacá para que la vía desde Rancho Grande es una parte del Camilo Torres hasta terminar en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús fuera en concreto rígido como lo tenemos en la entrada del museo hasta la vía San Antonio, y la mina.

Esas vías son eternas, usted no se tiene que andar cada rato reparchando, hay vías nacionales entre Belén y Cerinza en ese material y ellos tienen material para entregárselo a la comunidad y poderle dar verdaderas muestras de retribución por ese impacto ambiental que han generado, así que voy a invitar a que en el concejo municipal se instale una mesa técnica como lo decía mi compañero Francisco Javier y ojalá en asocio con todo el concejo municipal podamos convocar a la Asamblea, a la Gobernación y a las directivas de Argos para que podamos hacer ese convenio y que ese compromiso sea una realidad para que Tocogua tenga una vía digna y que podamos llegar todos hasta aquí a poder disfrutar de todo lo que nos ofrece este sector.

Quiero hacer una petición muy especial don Enrique y señora alcaldesa y doctora Adriana, les agradezco las bondades que han tenido para el Camilo Torres, pero a veces cuando también hablamos de la carrera 40 no termina ahí en el Camilo Torres, sino que el Camilo Torres entra hasta la 22B por la parte de abajo en donde tenemos un parque del Divino Niño.

Por la parte de abajo del ferrocarril la 40 va desde la avenida Camilo Torres hasta la 22B, requiere mantenimiento importante esa vía, esa es muy necesaria porque por el semáforo de la entrada de Duitama y La Virgen los vehículos para poder acceder con más ligereza se bajan por el puente de La Roma entran por la calle 22 salen por la 40 o por 40A precisamente eso ha logrado que esa vía se deteriore más y que corra mucho más riesgo de terminarse acabando totalmente, es una petición adicional que hago con todo lo que se había dicho inicialmente.

Agradecerles a todos los secretarios su disposición, a don Jaime Carvajal del SISBÉN gracias por venir a esa explicación porque todos los ciudadanos andan preocupados por ese cambio, a las comunidades, a sus presidentes, todos los vecinos y amigos, desde luego a mis compañeros concejales y simplemente decirles que esta es la única forma que tenemos nosotros para acercar a la administración con la comunidad y esperamos seguirlo haciendo.

Procede a tomar la palabra el H.C. RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO quien saluda a los presentes y manifiesta:

“La verdad muy satisfechos con el doctor William Flechas compañero de bancada que se haya logrado hacer esta actividad, esperamos que no sea la última y esperamos la compañía de la administración porque nos quedan otras siete (7), ocho (8) comunas que hay que visitar en la ciudad para escuchar de primera mano y para que la administración tenga claro cuáles son los compromisos y las posibilidades en que se han de colaborar.

Sé que se han citado en algunas partes compañero, pero la administración no ha tenido la posibilidad por disponibilidad de tiempos de acompañarla, pero esperamos a futuro nos sigan acompañando para que podamos darles agilidad a los temas, esto es lo que se llama verdaderamente trabajar con las comunidades, estar con ellos y saber de primera mano qué es lo que necesita esta comuna.

ACTA No. 082	FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	

Tiene un problema de vías gravísimo ingeniero Yesid, pero también tenemos un afectante más grande que son las volquetas de la empresa, que explotan los materiales los que están dañando la vía constantemente y mientras no se organice lo del acueducto pues no podemos empezar a una propuesta muy importante que ha hecho el doctor William Flechas y en la que se haga con un concreto fuerte que aguante el uso y el abuso. Muchísimas gracias a ustedes, no les quito más tiempo, ha sido larga la jornada, mil gracias.”

El presidente de la corporación agradece a todos los funcionarios de la administración que se hicieron presentes en la sesión, así mismo a las personas que participaron activamente, compañeros concejales y demás presentes.

Procede a tomar la palabra la alcaldesa de Duitama BERNAL MEJIA INGRITH ROCIO quien comenta

“Nos vamos con una serie de compromisos importantes, ustedes saben que como administración estamos siempre atentos a recibirlos y atender cada una de las solicitudes, algunas de ellas esperamos poderlas lograr en el tiempo que nos queda, eso es ambicioso también en algunas, pero confiamos en que con los buenos oficios y el apoyo de nuestros honorables concejales podamos llegar también a buen término con todos los contactos que ustedes también tengan en senadores , ministros también que llegan hoy a ocupar este nuevo gobierno, que podamos adelantar y dejar por lo menos la primera base de lo que puede ser la continuidad de las mejoras que se requieren en la ciudad. Así que muchísimas gracias de nuevo y que tengan un feliz fin de semana, muchas gracias.”

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

El presidente abre el punto de correspondencia y comunicaciones.

Se cierra el punto de correspondencia y comunicaciones

7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de proposiciones.

Se cierra el punto de proposiciones.

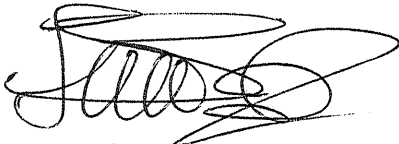
8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de asuntos varios

Se cierra el punto de asuntos varios.

Agotado el orden del día, se da por finalizada la sesión a las doce y dieciocho del mediodía (12:18 m.) del día veintinueve (29) de agosto de dos mil veintiséis (2026). Agradece la asistencia de las personas que hicieron presencia en la sesión.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.



JOSÉ LUIS GIL SOSA
Presidente



ALBA LUCIA AVELLANEDA PEREZ
secretaria general

